



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.
SECCIÓN: DESPACHO DEL C. SECRETARIO
NUMERO: SAF-DS- 6 / 2015
ASUNTO: AVANCE FINANCIERO CUARTO TRIMESTRE
2014

“2011-2016, SEXENIO DEL TURISMO EN SINALOA”

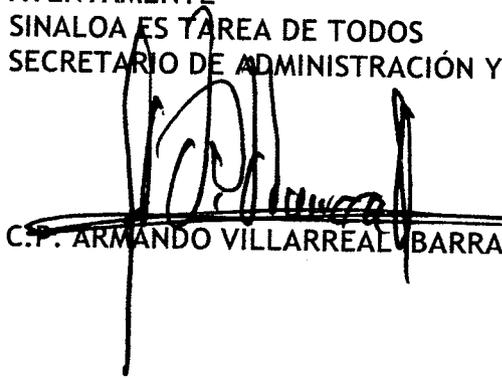
Culiacán, Sinaloa., a 6 de Febrero de 2015

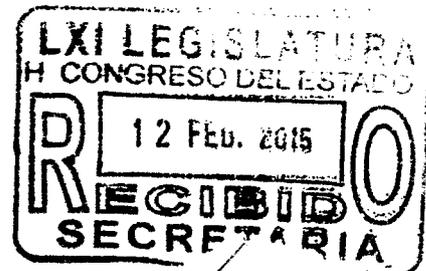
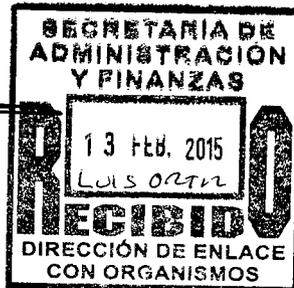
DIP. JUDITH DEL RINCON CASTRO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, y por acuerdo del titular del poder Ejecutivo Estatal, hago llegar a esa representación social, para su conocimiento y análisis el Avance Financiero del Gobierno del Estado de Sinaloa, correspondiente al trimestre octubre - diciembre de 2014.

Reitero en esta oportunidad a los ciudadanos legisladores las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
SINALOA ES TAREA DE TODOS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


C.P. ARMANDO VILLARREAL BARRA



- C.c.p. C. Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado. Presente.
- C.c.p. C. Lic. Gerardo Vargas Landeros, Secretario General de Gobierno. Presente.
- C.c.p. C. C.P. Juan Pablo Yamuni Robles, Titular de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas. Presente
- C.c.p. C. Lic. José Antonio Figueroa Sánchez, Coordinador de la Contraloría. Presente.
- C.c.p. ARCHIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL CUARTO TRIMESTRE DE 2014

Culiacán, Sinaloa, 06 de febrero de 2015

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE 2014**

**Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
<http://www.laipsinaloa.gob.mx/>
En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas**

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Gasto Presupuestario

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales
- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso según funciones
 - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto

4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

5.1. Deuda Interna

5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

6.1. Deuda Estatal Directa

6.2. Deuda Estatal Contingente

6.3. Deuda no Avalada

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

6.5. Calidad Crediticia

IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

7. BALANCE GENERAL

7.1. Notas al Balance General

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal enero-diciembre 2014

8.2. Gobierno del Estado enero-diciembre 2014

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 39 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado en el periódico oficial No. 157 “El Estado de Sinaloa” el 30 de diciembre de 2013, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Cuarto Trimestre de 2014.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, es parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-diciembre de 2014.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

En el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Cuarto Trimestre de 2014, señala que durante el cuarto trimestre de 2014, la economía mexicana aceleró su ritmo de crecimiento, a pesar del entorno internacional complicado.

El entorno externo se caracterizó por un aumento en la volatilidad en los mercados financieros internacionales como resultado de preocupaciones sobre el crecimiento de la economía global, además de una caída pronunciada en los precios del petróleo.

En este periodo, la economía estadounidense continuó expandiéndose a un ritmo acelerado y mejoró sus perspectivas económicas para 2015. De acuerdo con la encuesta *Blue Chip Economic Indicators*, el pronóstico de crecimiento del PIB de Estados Unidos para 2015 se ubica actualmente en 3.2%, la mayor tasa desde 2005.

El crecimiento robusto de la producción industrial de Estados Unidos se tradujo en una expansión de las exportaciones no petroleras en México. Durante el cuarto

trimestre de 2014, las exportaciones de productos no petroleros aumentaron a una tasa anual de 9.3%, el mayor ritmo en los últimos ocho trimestres.

La demanda interna siguió fortaleciéndose en el último trimestre del año. El consumo y la inversión registraron una aceleración respecto a lo observado en el periodo enero-septiembre de 2014. Destaca la recuperación de la industria de la construcción, cuya producción tuvo un crecimiento anual de 5.7% en el bimestre octubre-noviembre.

Adicionalmente, el repunte de la demanda interna estuvo apuntalado por una mayor generación de empleos formales, la recuperación de la confianza de los consumidores y el crecimiento del crédito.

1.2. Producción

Durante el tercer trimestre de 2014, el PIB tuvo un crecimiento anual de 2.2% en términos reales.

La producción agropecuaria creció a una tasa anual de 7.3 por ciento. Esto fue consecuencia de la mayor producción de cultivos como maíz, sorgo y trigo, tomate rojo, chile verde, aguacate, limón y papa.

La producción industrial tuvo un crecimiento anual de 2.0% debido, principalmente, de las mayores obras de edificación, fabricación de equipo de transporte, fabricación de productos metálicos, industria de las bebidas y del tabaco e industrias metálicas básicas.

La oferta de servicios se expandió a un ritmo anual de 2.0%, impulsada por el desempeño de las actividades de comercio; inmobiliarias y de alquiler; actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales; y educativos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2012-2014 ^{p./} (Variación % anual)												
Concepto	enero-septiembre			2012		2013				2014		
	2012	2013	2014	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
TOTAL	4.2	1.5	1.9	3.2	3.6	1.0	1.8	1.6	1.1	1.9	1.6	2.2
Agropecuario	6.8	0.7	3.9	-0.1	8.9	0.0	2.1	-0.3	1.5	2.6	2.5	7.3
Industrial	3.4	-0.7	1.6	2.6	1.2	-1.4	-0.3	0.5	0.0	1.8	1.1	2.0
Minería	1.0	-0.3	-1.1	1.7	0.8	0.2	-0.8	-0.3	0.5	-0.3	-0.9	-2.1
Electricidad	2.7	0.3	1.8	1.5	0.7	-0.7	0.3	1.1	1.3	2.2	1.6	1.5
Construcción	3.3	-4.7	0.4	2.5	0.2	-3.2	-4.0	-6.9	-4.9	-2.2	-0.6	4.0
Manufacturas	4.8	0.8	3.4	3.3	1.9	-1.5	1.6	2.3	2.0	4.4	2.6	3.2
Servicios	4.5	2.8	2.0	3.7	4.6	2.5	3.0	2.9	1.7	2.0	1.9	2.0
Comercio	4.9	2.5	2.6	2.3	4.4	0.2	3.2	3.9	1.9	2.1	1.8	3.9
Transportes	4.3	2.6	1.7	3.0	3.4	1.3	3.0	3.4	2.5	2.3	1.7	1.1
Infomación en medios masivos	14.8	7.0	2.2	13.8	20.5	10.9	6.0	4.3	-0.3	2.6	4.7	-0.6
Financieros y de seguros	7.9	10.6	1.3	7.6	6.9	8.5	13.5	9.8	7.6	3.5	1.6	-1.0
Inmobiliarios y de alquiler	2.7	1.2	2.2	2.7	2.0	1.7	1.1	0.8	0.4	1.9	2.2	2.3
Resto	3.1	1.7	1.5	3.2	4.0	2.3	1.2	1.5	1.2	1.4	1.4	1.8

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el tercer trimestre de 2014, las importaciones de bienes y servicios tuvieron un incremento anual de 5.6% en términos reales. De esta manera, durante el periodo julio-septiembre de 2014 la evolución del PIB y de las importaciones, propiciaron que la oferta agregada aumentara a una tasa anual de 3.0 por ciento.

Demanda Agregada

Durante el periodo julio-septiembre de 2014, el consumo total se incrementó a una tasa anual de 2.3%, como consecuencia de los crecimientos de su componentes privado (2.2%) y público (3.1%).

A su vez, en el tercer trimestre de 2014, la formación bruta de capital fijo tuvo un aumento anual de 4.3 por ciento.

Durante el periodo julio-septiembre de 2014, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró una expansión anual de 7.1 por ciento. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras aumentó 8.6%, en tanto que el de las petroleras se redujo a una tasa anual de 7.6 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2012-2014 ^{p./} (Variación % anual)												
Concepto	enero-septiembre			2012		2013				2014		
	2012	2013	2014	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	4.4	1.9	2.6	2.9	4.3	1.0	2.6	2.1	1.0	2.7	2.1	3.0
PIB	4.2	1.5	1.9	3.2	3.6	1.0	1.8	1.6	1.1	1.9	1.6	2.2
Importaciones	5.0	3.1	4.7	2.1	6.7	0.8	5.0	3.5	0.7	5.2	3.5	5.6
Demanda	4.4	1.9	2.6	2.9	4.3	1.0	2.6	2.1	1.0	2.7	2.1	3.0
Consumo	5.0	2.4	1.8	3.3	4.0	1.6	3.1	2.5	1.1	1.8	1.4	2.3
Privado	5.2	2.6	1.7	3.4	4.2	1.7	3.6	2.5	0.9	1.6	1.3	2.2
Público	3.9	1.1	2.7	2.7	2.4	0.5	0.4	2.4	2.1	2.9	1.9	3.1
Formación de capital	5.2	-1.0	1.1	4.3	3.7	-0.6	1.1	-3.5	-3.0	-0.5	-0.6	4.3
Privada	9.7	-0.4	3.0	8.5	7.4	1.0	2.1	-4.0	-4.7	0.5	1.6	6.9
Pública	-9.3	-3.6	-6.8	-9.2	-8.2	-6.9	-3.1	-1.2	3.3	-5.0	-9.4	-5.9
Exportaciones	6.9	1.3	6.2	3.9	2.9	-3.0	1.7	5.1	4.8	6.4	5.0	7.1

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

Durante el cuarto trimestre de 2014, la inflación general anual se ubicó en 4.08%, lo que significó una disminución de 14 puntos base respecto a la cifra registrada en septiembre (4.22%). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por el menor ritmo de crecimiento observado tanto en el componente subyacente como en el no subyacente.

La inflación subyacente anual decreció en 10 puntos base durante el cuarto trimestre del año, al pasar de 3.34% en septiembre a 3.24% en diciembre de 2014. Lo anterior se debió a la menor inflación registrada tanto en el subíndice de los servicios. Dentro del componente subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 3.50% en diciembre de 2014, lo que implicó un incremento de 4 puntos base con respecto a septiembre (3.46%), como consecuencia del mayor ritmo de crecimiento observado en el rubro de las mercancías no alimenticias.
- La inflación anual de los servicios fue de 3.03% en diciembre de 2014, disminuyendo en 21 puntos base con respecto a septiembre (3.24%), debido a la mayor inflación reportada en el grupo de los servicios distintos a educación y vivienda, principalmente en el rubro de telefonía móvil.

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Sep 14 / Sep 13	Inflación anual Dic 14 / Dic 13
Inflación INPC	4.22	4.08
Subyacente	3.34	3.24
Mercancías	3.46	3.50
Alimentos, Bebidas y Tabaco	5.36	5.31
Mercancías no Alimenticias	1.94	2.04
Servicios	3.24	3.03
Vivienda	2.13	2.14
Educación (colegiaturas)	4.30	4.30
Otros Servicios	4.12	3.60
No subyacente	7.11	6.70
Agropecuarios	7.57	8.61
Frutas y verduras	1.20	0.10
Pecuarios	11.22	14.03
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	6.82	5.55
Energéticos	7.56	6.43
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	5.55	3.88

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 6.70% en diciembre de 2014, equivalente a un decremento de 41 puntos base con respecto a septiembre (7.11%). Ello se explica por el menor ritmo de crecimiento exhibido en los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno. Dentro del componente no subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios creció en 104 puntos base, al pasar de 7.57% a 8.61% de septiembre a diciembre de 2014, debido a los incrementos de algunos productos pecuarios. Los precios de la carne de res continuaron aumentando como resultado de choques de oferta a nivel global que siguieron repercutiendo en el mercado nacional. En tanto, los precios del huevo registraron un alza importante debido a factores estacionales.
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se redujo en 127 puntos base, al pasar de 6.82% en septiembre a 5.55% en diciembre de 2014.

1.4. Tasas de Interés

Durante el cuarto trimestre de 2014, el Banco de México se reunió en dos ocasiones, el 31 de octubre y el 5 de diciembre de 2014. En ambas reuniones mantuvo su política monetaria sin cambios.

Las tasas asociadas a los bonos gubernamentales registraron movimientos mixtos:

La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el cuarto trimestre de 2014 en 2.74%, lo que significó una reducción de 12 puntos base respecto al cierre del trimestre anterior. En contraste, la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 3.22%, 13 puntos base por arriba del trimestre previo. Adicionalmente, las tasas primarias de los Bonos a 3 y 5 años aumentaron en 11 y 52 puntos base, respectivamente. Asimismo, las tasas de largo plazo de 10 y 20 años también aumentaron en 25 y 3 puntos base, respectivamente, con relación al nivel observado al final del tercer trimestre de 2014.

1.5. Mercado Cambiario

Durante el cuarto trimestre de 2014, el tipo de cambio del peso continuó depreciándose frente al dólar, como consecuencia de la pronunciada caída en los precios del petróleo y del fortalecimiento generalizado del dólar por las razones mencionadas. En este contexto, al cierre de diciembre de 2014, el tipo de cambio se ubicó en 14.75 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 9.9% respecto al nivel reportado al cierre del 30 de septiembre (13.42 pesos por dólar).

Al término del cuarto trimestre de 2014, en línea con el tipo de cambio observado, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio superior al observado al finalizar el tercer trimestre del año. Al cierre del 31 de diciembre de 2014, los contratos para entrega en marzo, junio, septiembre y diciembre de 2015 se depreciaron en 9.2%, 90.1%, 9.0% y 9.0%, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de septiembre, ubicándose en 14.81, 14.90, 14.99 y 15.08 pesos por dólar, en igual orden.

1.6. Balanza Comercial

Durante el cuarto trimestre de 2014, México tuvo un déficit comercial de 679 millones de dólares, mientras que en el mismo periodo del año anterior se registró un superávit de 1 mil 806 millones de dólares. La balanza no petrolera registró un superávit de 712 millones de dólares, en tanto que en el mismo periodo del año anterior presentó un déficit de 1 mil 300 millones de dólares.

En el periodo octubre-diciembre de 2014, las exportaciones de bienes se incrementaron a un ritmo anual de 4.8%, ascendiendo a 103 mil 530 millones de dólares. Las exportaciones petroleras disminuyeron a un ritmo anual de 26.7%, como consecuencia de las reducciones de 28.4% y 2.7% en el precio del petróleo y en la plataforma de exportación. Las exportaciones agropecuarias y de manufactureras aumentaron a tasas anuales de 8.6% y 9.6%, respectivamente; mientras que las exportaciones extractivas se redujeron 13.8%.

BALANZA COMERCIAL, 2013-2014
(Millones de dólares)

Concepto	Millones de dólares						Variación % anual				
	Acumulado		2014 o/				2014				Acumulado
	2013	2014	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Exportaciones totales	380,027	397,536	90,750	101,929	101,327	103,530	2.9	5.4	5.2	4.8	4.6
Petroleras	49,493	42,979	11,492	11,493	10,934	9,060	-10.2	-3.0	-12.5	-26.7	-13.2
No Petroleras	330,534	354,556	79,258	90,435	90,393	94,470	5.1	6.6	7.8	9.3	7.3
Agropecuarias	11,246	12,204	3,378	3,435	2,182	3,208	5.7	7.2	15.3	8.6	8.5
Extractivas	4,714	5,064	1,265	1,445	1,263	1,092	20.0	18.7	7.2	-13.8	7.4
Manufactureras	314,573	337,289	74,615	85,555	86,949	90,170	4.8	6.4	7.7	9.6	7.2
Importaciones totales	381,210	399,977	92,064	100,864	102,840	104,209	3.0	3.4	5.7	7.4	4.9
Consumo	57,329	58,299	13,265	14,270	14,899	15,866	-2.8	-0.5	2.7	6.9	1.7
Intermedias	284,823	302,031	69,590	77,018	77,879	77,544	4.5	4.9	6.4	8.3	6.0
Capital	39,057	39,647	9,209	9,576	10,062	10,799	1.4	-2.2	4.7	2.1	1.5
Balanza comercial	-1,184	-2,441	-1,314	1,065	-1,513	-679	17.5	n.a.	55.5	n.a.	106.3

o/ Cifras oportunas octubre-diciembre. n.a. No aplicable. Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías tuvieron un crecimiento anual de 7.4%, ubicándose en 104 mil 209 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital se incrementaron a tasas anuales de 6.9%, 8.3% y 2.1%, respectivamente.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos apuntan a que durante el cuarto trimestre de 2014, la economía mexicana fortaleció su ritmo de crecimiento con respecto al trimestre anterior, que se sustenta en los siguientes indicadores:

Durante el bimestre octubre-noviembre de 2014 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, tuvo una expansión anual de 2.4 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

- Las actividades primarias disminuyeron a una tasa anual de 0.3%.
- La producción industrial registró un crecimiento anual de 2.1%.
- La oferta real de servicios tuvo un crecimiento anual de 2.6 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han registrado la siguiente evolución:

- En el cuarto trimestre de 2014, el valor real de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales se incrementó a un ritmo anual de 1.9 por ciento.
- Durante el bimestre octubre-noviembre de 2014, los ingresos del comercio al por mayor se incrementaron a una tasa anual de 0.3%, en tanto que en las empresas comerciales al por menor aumentaron a un ritmo anual de 3.3 por ciento.
- En octubre de 2014, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 3.4%.
- Durante el periodo octubre-diciembre de 2014, el índice de confianza del consumidor aumentó a una tasa anual de 2.8 por ciento.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Valor de la producción

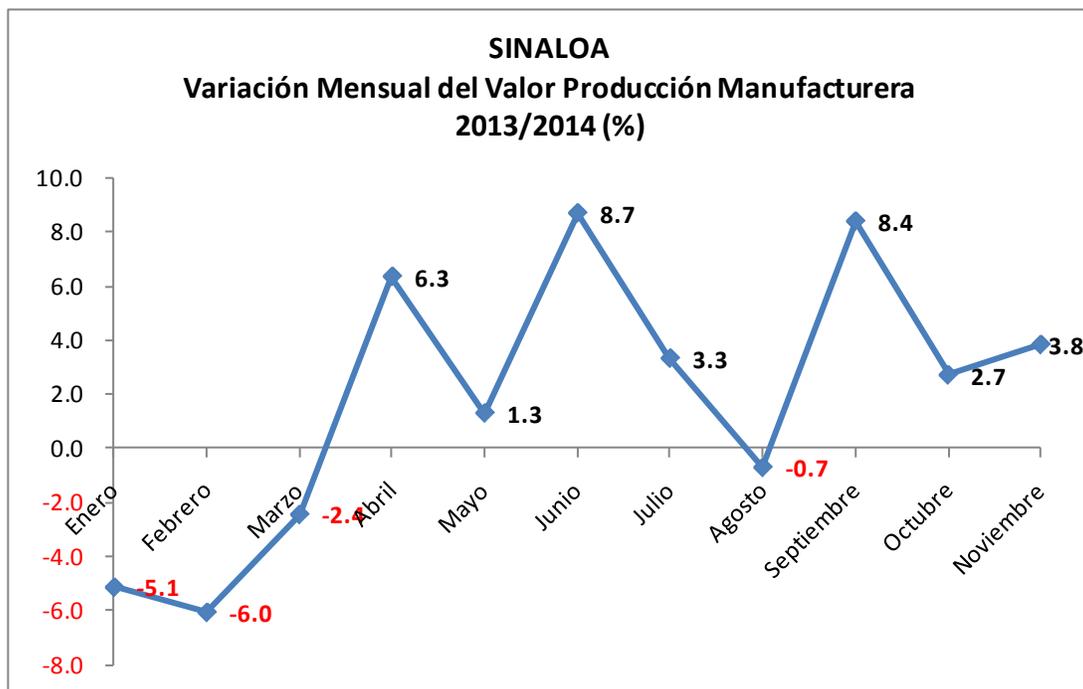
De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el valor acumulado de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-noviembre de 2014 ascendió a 29 mil 541 millones de pesos, lo que significó un incremento de 1.56% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2013.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2013-2014
(miles de pesos)

Mes			Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Enero	2,910,811	2,762,023	-148,788	-5.1
Febrero	2,832,996	2,661,938	-171,058	-6.0
Marzo	2,929,055	2,857,919	-71,136	-2.4
Abril	2,654,558	2,822,892	168,334	6.3
Mayo	2,699,443	2,734,812	35,369	1.3
Junio	2,471,858	2,686,346	214,488	8.7
Julio	2,665,197	2,753,896	88,699	3.3
Agosto	2,601,960	2,583,949	-18,011	-0.7
Septiembre	2,304,700	2,497,705	193,005	8.4
Octubre	2,595,368	2,665,740	70,372	2.7
Noviembre	2,421,223	2,513,963	92,740	3.8
Acumulado a Noviembre	29,087,169	29,541,183	454,014	1.56

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Cifras preliminares



2.1.2. Generación de Energía eléctrica

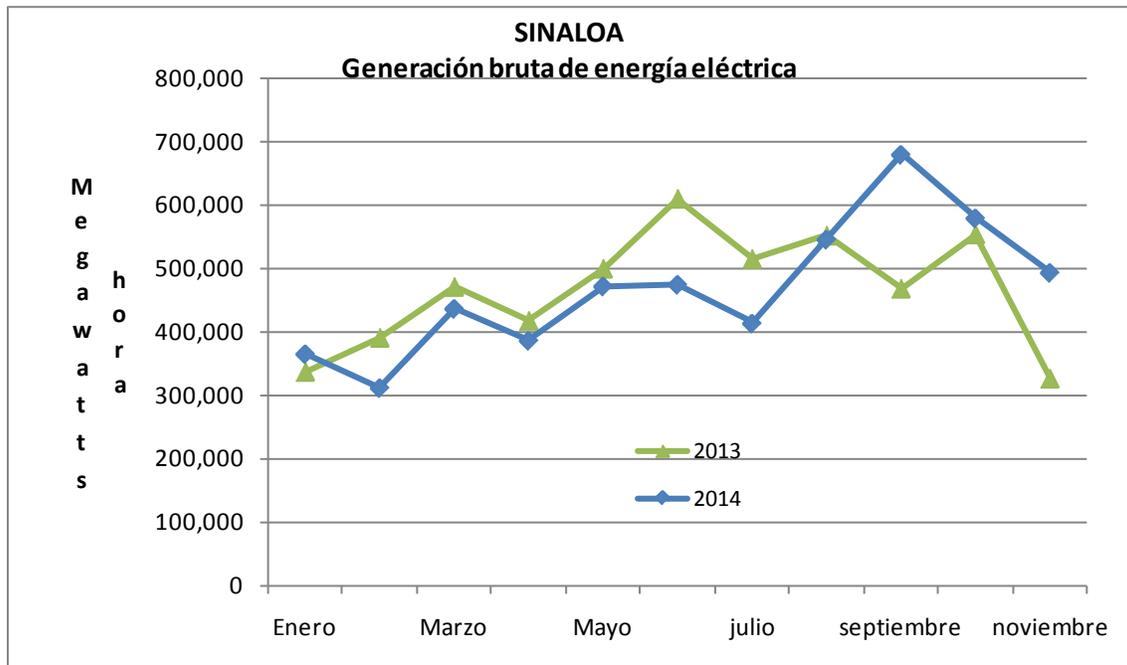
De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el periodo enero-noviembre de 2014 el promedio de la generación de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 468,796 megawatts-hora, mientras que en el mismo periodo de 2013 éste ascendió a 466,882, lo que arroja un incremento promedio de 0.4% en este indicador.

Sinaloa Generación Bruta de Electricidad

Mes	Megawatts-hora		Diferencia	
	2013	2014	Absoluta	%
Enero	335,911	365,021	29,110	8.7
Febrero	389,904	311,475	-78,429	-20.1
Marzo	470,439	436,460	-33,978	-7.2
Abril	416,895	386,165	-30,730	-7.4
Mayo	499,330	471,909	-27,420	-5.5
Junio	610,016	474,524	-135,491	-22.2
julio	514,716	413,312	-101,404	-19.7
agosto	551,726	545,638	-6,088	-1.1
septiembre	467,658	679,614	211,956	45.3
octubre	553,815	579,325	25,510	4.6
noviembre	325,291	493,310	168,019	51.7
Promedio	466,882	468,796	1,914	0.4

FUENTE: Secretaría de Energía

Observando el comportamiento de la generación bruta de electricidad, en el periodo enero-noviembre de 2014, comparado con el año anterior, en el mes de enero fue positiva, en los siete meses siguientes (febrero-agosto) la generación está por debajo de lo logrado en 2013 y los últimos tres meses analizados (septiembre-noviembre) son positivos como se observa en la gráfica siguiente:



2.1.3. Industria de la construcción

Durante el periodo enero-octubre de 2014, la industria de la construcción recuperó entre enero-mayo parte de su dinamismo, sin embargo, a partir de junio presentó una caída importante, que arroja un valor negativo en el periodo.

El valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de octubre de 2014 se ubicó 1,001.1 millones de pesos, lo que significa un decremento del 8.3%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2013.

Por lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-octubre de 2014 ascendió a 8 mil 353.9 millones de pesos, presentando un decremento de 0.9% respecto al valor generado en 2013.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor total de la producción por mes 2013-2014
(millones de pesos corrientes)

Mes			Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Enero	708.6	749.4	40.9	5.8
Febrero	574.3	769.9	195.7	34.1
Marzo	662.5	717.7	55.2	8.3
Abril	642.9	742.6	99.8	15.5
Mayo	765.3	814.8	49.5	6.5
Junio	900.5	786.1	-114.3	-12.7
Julio	985.2	810.9	-174.3	-17.7
Agosto	915.8	977.1	61.3	6.7
Septiembre	1,180.5	984.3	-196.2	-16.6
Octubre	1,091.7	1,001.1	-90.6	-8.3
Noviembre	1,166.7			
Diciembre	1,197.3			
Acumulado a octubre	8,427.2	8,353.9	-73.3	-0.9

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre empresas comerciales que realiza el INEGI en el país, arroja que el Índice de ingreso por suministro de bienes y servicios en Sinaloa al por mayor, en el mes de noviembre de 2014 presentó un decremento de 4.1% respecto al mismo mes de 2013, al presentar un índice de 118.4 mientras que en el año anterior fue de 123.5; por su parte, el Índice al por menor presentó un incremento de 3.8% en el mismo periodo.

La variación promedio del Índice por suministro de bienes y servicios al por mayor en el periodo enero-noviembre de 2014 fue positiva en 0.2% comparado con 2013; por su parte la variación promedio del Índice al por menor en este periodo fue positivo en 7.7 por ciento.

COMERCIO INTERNO. Índice de Ingreso por Suministro de Bienes y Servicios, Sinaloa.

(Base 2008=100)

Periodo	Índice				Variación 2013/2014(%)	
	Al por mayor		Al por menor		Mayoreo	Menudeo
	2013	2014	2013	2014		
Enero	113.7	115.9	114.2	141.3	1.9	23.7
Febrero	110.8	109.0	102.7	107.4	-1.6	4.6
Marzo	101.5	104.4	124.9	127.2	2.9	1.8
Abril	111.3	106.0	116.0	126.4	-4.8	9.0
Mayo	125.6	113.9	127.1	131.9	-9.3	3.8
Junio	116.6	126.4	126.7	136.7	8.4	7.9
Julio	117.8	126.7	132.8	142.0	7.6	6.9
Agosto	118.8	111.7	131.9	144.5	-6.0	9.6
Septiembre	105.8	123.3	122.0	129.1	16.5	5.8
Octubre	142.4	134.2	129.6	140.9	-5.8	8.7
Noviembre	123.5	118.4	138.9	144.2	-4.1	3.8
Diciembre	114.7		171.2			
promedio enero-noviembre	117.1	117.3	124.3	133.8	0.2	7.7

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

En lo que respecta al Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor, realizadas por las empresas comerciales de Sinaloa, en el mes de noviembre de 2014 fueron menores en 5.6%, al presentar un índice de 108.7 mientras que en el mismo mes de 2013 fue de 115.2; las correspondientes al por menor presentaron un decremento de 5.9% en el mes analizado.

COMERCIO INTERNO. Índice de las Mercancías Compradas para su Reventa, Sinaloa.

(Base 2008=100)

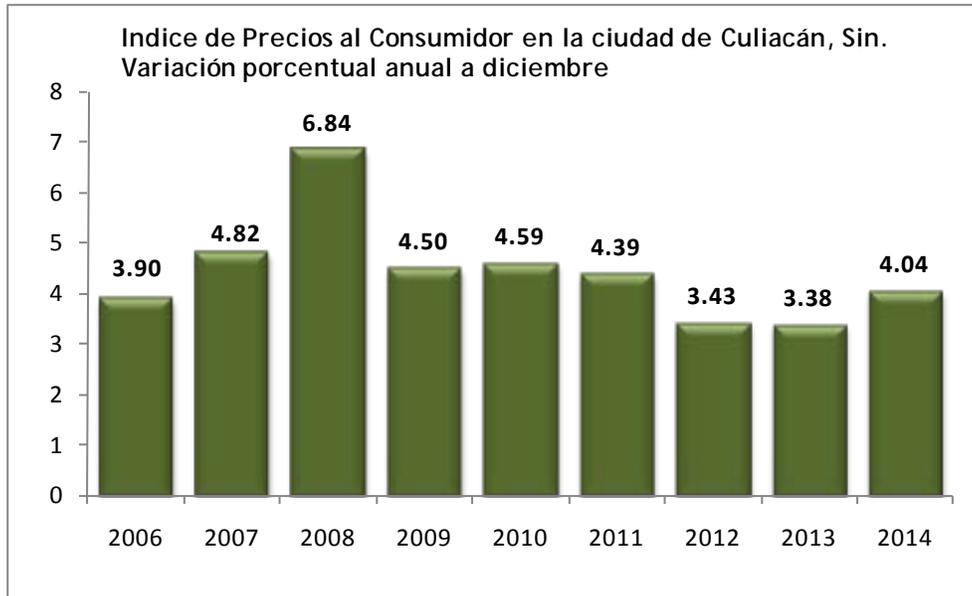
Periodo	Índice				Variación 2013/2014(%)	
	Al por mayor		Al por menor		Mayoreo	Menudeo
	2013	2014	2013	2014		
Enero	108.8	111.2	116.1	147.6	2.2	27.1
Febrero	106.1	102.0	111.2	114.2	-3.9	2.7
Marzo	101.5	112.7	135.0	145.1	11.0	7.5
Abril	113.0	108.9	141.7	130.6	-3.6	-7.8
Mayo	135.1	123.8	127.7	127.5	-8.4	-0.2
Junio	136.7	127.4	166.1	161.0	-6.8	-3.1
Julio	124.4	135.0	151.8	164.4	8.5	8.3
Agosto	112.5	113.8	126.0	125.3	1.2	-0.6
Septiembre	112.8	123.4	113.4	125.4	9.4	10.6
Octubre	123.3	125.9	141.6	144.8	2.1	2.3
Noviembre	115.2	108.7	151.1	142.2	-5.6	-5.9
Diciembre	116.3		156.7			
promedio enero-noviembre	117.2	117.5	134.7	138.9	0.3	3.1

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

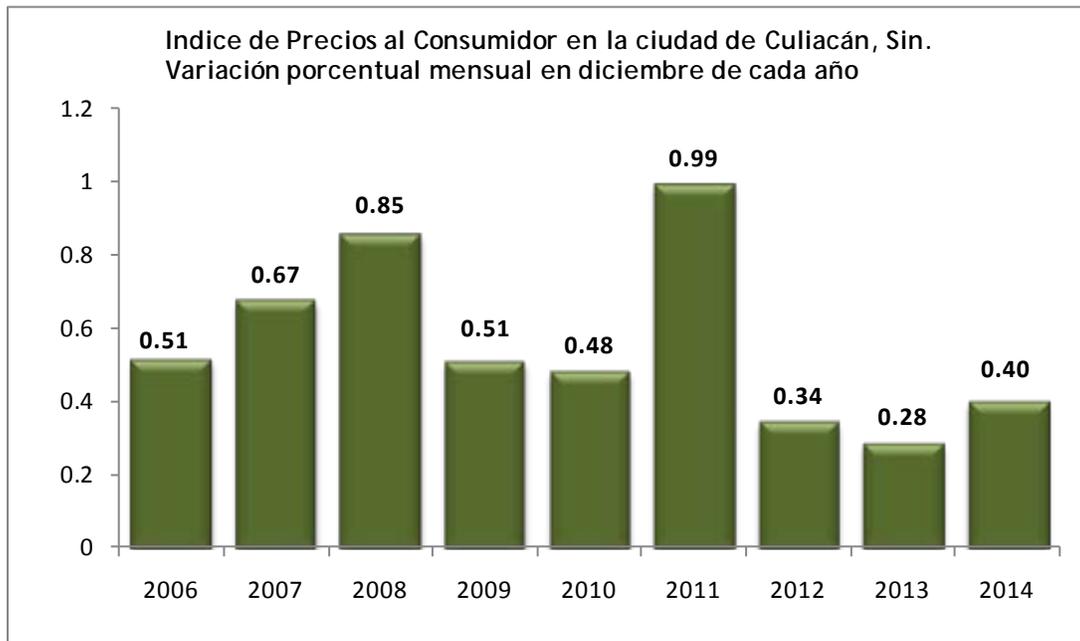
La variación promedio mensual del Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor en Sinaloa en el periodo enero-noviembre de 2014 estuvo por arriba del promedio de 2013 en 0.3%; mientras el promedio al por menor presentó un incremento de 3.1% en el periodo analizado.

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en diciembre de 2014, se ubicó en 4.04%, mientras en el mismo mes de 2013 fue de 3.38%, presentando un incremento de 66 puntos base en el periodo.



La inflación en diciembre de 2014 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en noviembre del mismo año, presentó una variación de 0.40%, mientras que la observada en 2013 fue de 0.28%.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el cuarto trimestre de 2014 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando en

promedio enero-diciembre de 2014 un incremento de 16 mil 442 nuevas plazas laborales con respecto al mismo periodo de 2013. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas en el cuarto trimestre de 2014, un total de 9 mil 465 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 3 mil 874 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron un incremento de 3 mil 103 empleos.

En diciembre de 2014, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 466 mil 390 trabajadores, de los cuales 376 mil 158 corresponden a empleos permanentes, 48 mil 991 empleos eventuales de la ciudad y el restante (41,241) a empleos eventuales del campo, con lo cual se tuvo un incremento de 4.3% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2013.

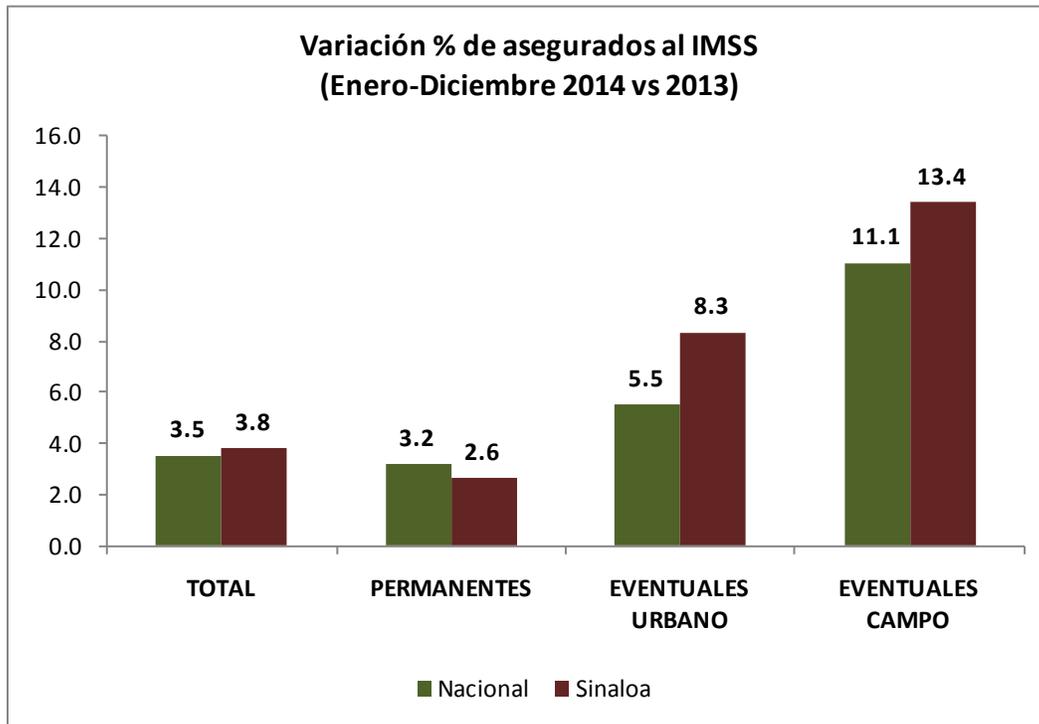
SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2013-2014

Concepto	2013				2014				variación 2013/2014(%)			
	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo
Enero	431,482	359,619	44,635	27,228	445,977	362,784	47,979	35,214	3.4	0.9	7.5	29.3
Febrero	437,785	360,101	45,350	32,334	449,675	365,465	49,906	34,304	2.7	1.5	10.0	6.1
Marzo	440,880	360,154	45,915	34,811	449,226	365,330	49,660	34,236	1.9	1.4	8.2	-1.7
Abril	437,126	361,029	45,238	30,859	440,523	365,525	48,691	26,307	0.8	1.2	7.6	-14.8
Mayo	422,076	358,492	44,738	18,846	432,612	367,040	48,179	17,393	2.5	2.4	7.7	-7.7
Junio	418,141	358,578	45,618	13,945	430,076	368,716	49,903	11,457	2.9	2.8	9.4	-17.8
Julio	413,336	358,676	46,874	7,786	432,686	371,478	51,082	10,126	4.7	3.6	9.0	30.1
Agosto	415,857	358,958	46,829	10,070	436,968	371,138	50,800	15,030	5.1	3.4	8.5	49.3
Septiembre	423,927	361,739	47,799	14,389	449,030	374,140	52,175	22,715	5.9	3.4	9.2	57.9
Octubre	436,067	364,144	48,735	23,188	463,425	378,231	53,384	31,810	6.3	3.9	9.5	37.2
Noviembre	444,412	367,190	49,818	27,404	468,756	380,231	53,329	35,196	5.5	3.6	7.0	28.4
Diciembre	446,948	363,974	46,042	36,932	466,390	376,158	48,991	41,241	4.3	3.3	6.4	11.7
Promedio Mensual	430,670	361,055	46,466	23,149	447,112	370,520	50,340	26,252	3.8	2.6	8.3	13.4

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS

FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio mensual en el cuarto trimestre de 2014 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 3.8% comparado con 2013; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 2.6%, un aumento del 8.3% en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un 13.4% en los trabajadores eventuales del campo.



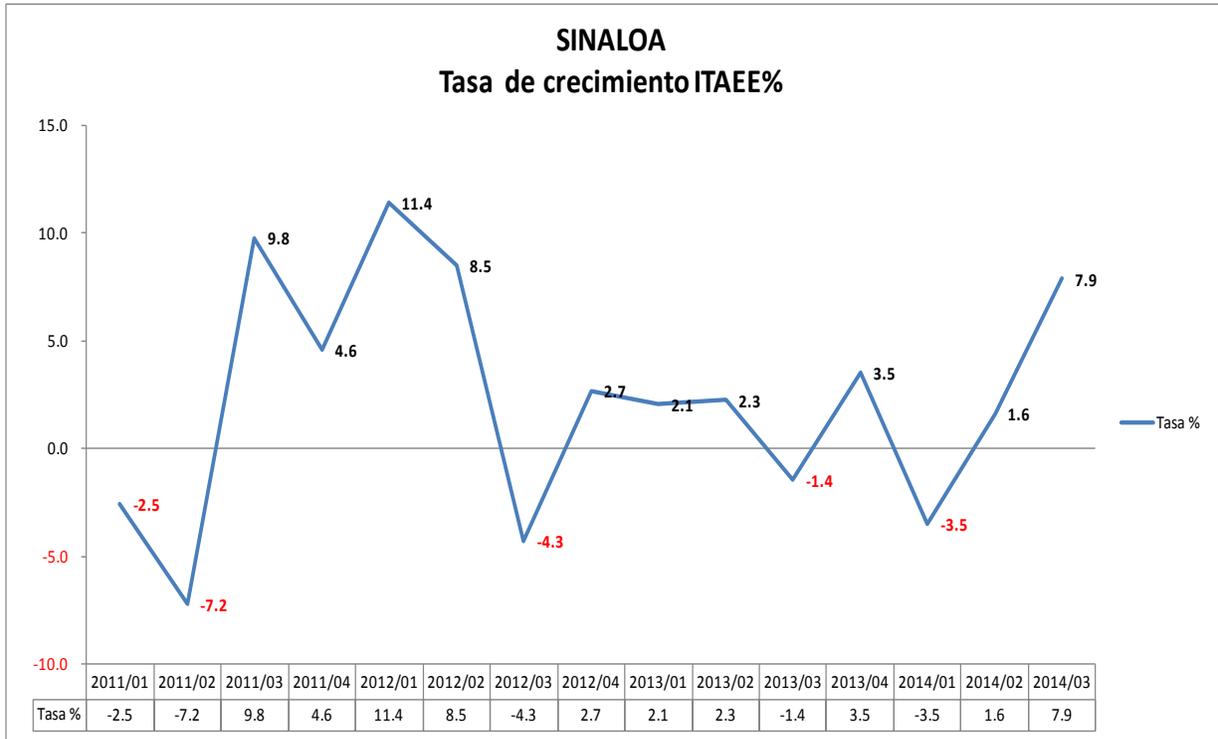
Fuente: STyPS

2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAEE es un adelanto del PIBE, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

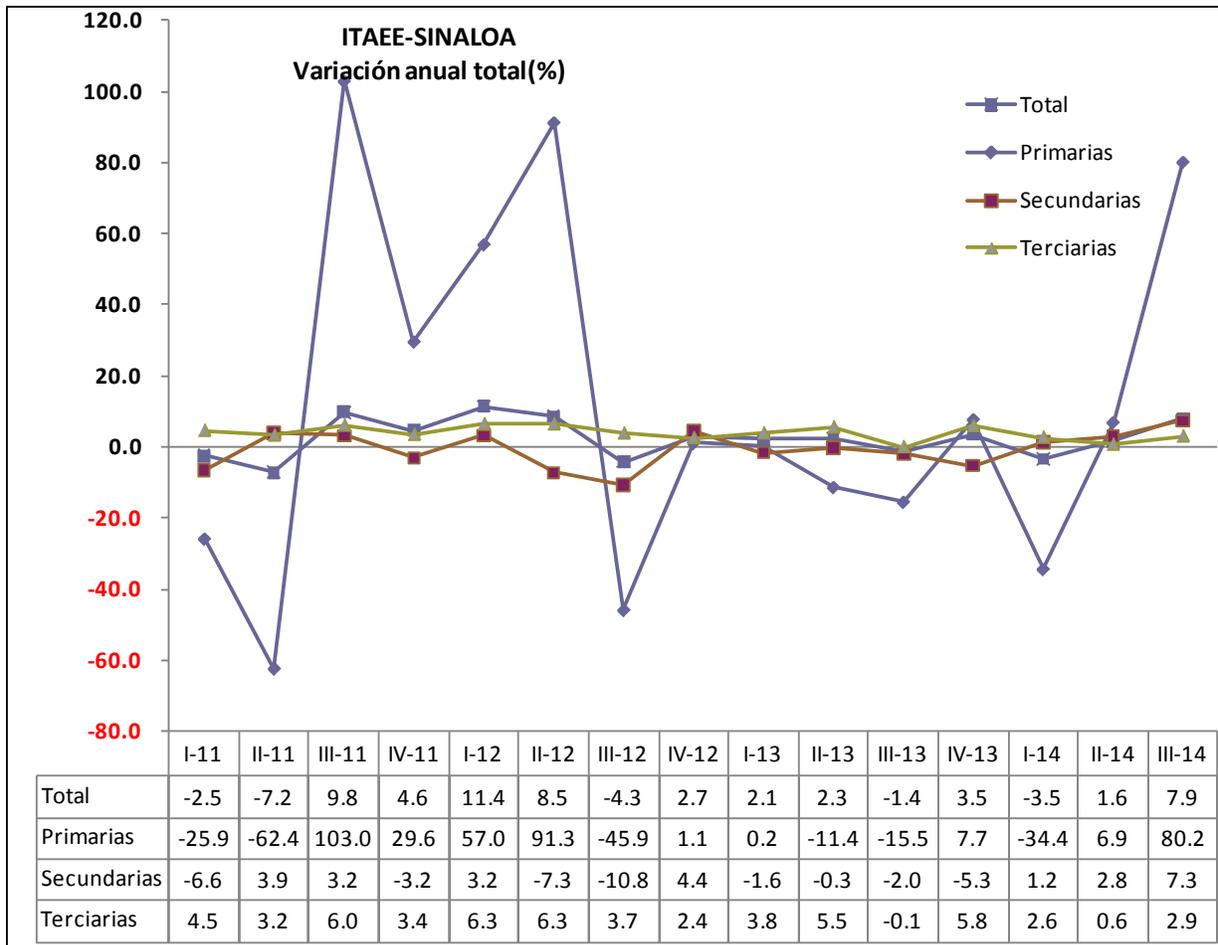
El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el tercer trimestre de 2014, presentó un incremento anual de 7.9% después de haber tenido una caída del 3.5% en el primer trimestre de 2014.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un incremento del 80.2% en el tercer trimestre de 2014, con respecto al mismo periodo de 2013; superando la caída del 34.4% del primer trimestre de este año.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron un crecimiento de 7.3%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron un crecimiento de 2.9% en el tercer trimestre de 2014 con respecto al mismo trimestre de 2013.

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante enero-diciembre de 2014, el sector público observó un déficit por 544 mil 991 millones de pesos, monto mayor al déficit de 374 mil 231 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2013. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 491 mil 06 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario directo por 56 mil 212 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 2 mil 226 millones de pesos. Excluyendo la inversión de Pemex, el déficit del sector público fue de 188 mil 302 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO			
(Millones de pesos)			
concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2013	2014 ^{p/}	
Balance Público	-374,231.2	-544,991.4	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	-45,659.5	-188,302.1	n.s.
Balance presupuestario	-377,906.3	-547,217.0	n.s.
Ingreso presupuestario	3,800,415.6	3,983,411.6	0.8
Gasto neto presupuestario	4,178,321.9	4,530,628.7	4.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	3,675.1	2,225.6	-41.8
Balance primario	-60,221.3	-193,261.8	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-483,782.7	-678,318.4	n.s.
RFSP primario	-79,025.6	-223,824.6	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimientos de recursos, el signo (+) un superávit.

p_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un déficit de 193 mil 262 millones de pesos, en comparación con el déficit de 60 mil 221 millones de pesos obtenido en el mismo periodo del año anterior.

3.2. Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios al cuarto trimestre de 2014 sumaron 3 billones 983 mil 412 millones de pesos, nivel 0.8% superior en términos reales al obtenido en igual lapso de 2013. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Durante enero-diciembre de 2014, los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 6.1% y de 8.7%, una vez que se ajusta el efecto del programa “Ponte al Corriente” de 2013 cuyo efecto aumenta la base de comparación de estos ingresos en 38 mil 900 millones de pesos.
 - En el caso del sistema renta (ISR-IETU-IDE), disminuyó 2.5% real, lo que refleja la eliminación del IETU y el IDE a partir de 2014, así como que en 2013 se captaron recursos no recurrentes por el programa “Ponte al Corriente”.
 - La recaudación del IVA mostró un incremento anual de 15.2 por ciento.
 - Por su parte, el IEPS aumentó a una tasa anual de 51.7% en términos reales debido a la ampliación de la base del impuesto bebidas saborizadas, alimentos no básicos con alta densidad calórica y combustibles fósiles.
- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real de 7.5% debido a:
 - Disminuciones en la plataforma de producción de crudo con respecto al mismo periodo del año anterior de 3.3% y de gas natural de 1.9 por ciento.
 - Una caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales de 9.1% (89.8 dólares por barril en promedio durante 2014 contra 98.9 promedio en el mismo periodo de 2013).
 - Menor tipo de cambio en términos reales, en 0.7 por ciento.
 - Un traslado de recursos hacia el consumidor final por 37 mil 211 millones de pesos debido a que el precio promedio de venta al público de las gasolineras y el diesel fue menor al precio productor de Pemex.
 - Los efectos anteriores se compensaron parcialmente por un mayor precio del gas natural en dólares, 20.5 por ciento.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un incremento en términos reales de 2.5 por ciento.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución real de 8.8%.

Del total de ingresos presupuestarios, el 72.5% correspondió al Gobierno Federal y 27.5% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 888 mil 60 millones de pesos, cifra superior en 2.7% real al monto obtenido el año anterior. Los

ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 1 billón 95 mil 352 millones de pesos, cifra inferior en 4.0% respecto a los ingresos generados el año anterior.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-diciembre		Var. %
	2013	2014 ^{p./}	real
Total	3,800,415.6	3,983,411.6	0.8
Petroleros	1,261,701.7	1,213,347.8	-7.5
No petroleros	2,538,713.9	2,770,063.8	4.9
Gobierno Federal	1,924,809.4	2,115,345.7	5.7
Tributarios	1,644,537.4	1,815,514.3	6.1
ISR, IETU e IDE	946,740.3	959,876.9	-2.5
Impuesto al valor agregado	556,793.9	667,085.1	15.2
Producción y servicios	78,572.4	124,016.1	51.7
Otros impuestos	62,430.8	64,536.2	-8.0
No tributarios	280,272.0	299,831.5	2.8
Organismos y empresas [/]	613,904.5	654,718.1	2.5
CFE	334,143.8	356,145.9	2.5
IMSS	239,142.2	253,338.1	1.8
ISSSTE	40,618.5	45,234.1	7.1
Partidas informativas			
Gobierno Federal	2,703,575.2	2,888,059.6	2.7
Tributarios	1,561,751.6	1,807,813.7	11.3
No tributarios	1,141,823.6	1,080,245.9	-9.0
Organismos y empresas	1,096,840.4	1,095,352.0	-4.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Gasto Presupuestario

Durante el periodo enero-diciembre de 2014, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 4 billones 530 mil 629 millones de pesos, monto superior 4.2% en términos reales al observado en el mismo periodo del año anterior.

El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 4 billones 184 mil 614 millones de pesos y aumentó en 4.1% real respecto al registrado en 2013.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-diciembre		Var % real
	2013	2014 ^{p./}	
Total	4,178,321.9	4,530,628.7	4.2
Gasto primario	3,863,770.5	4,184,613.8	4.1
Programable	3,316,608.7	3,580,285.5	3.8
No programable	547,161.8	604,328.3	6.2
Participaciones	532,455.5	584,722.6	5.6
Adefas y otros	14,706.4	19,605.8	28.2
Costo financiero	314,551.4	346,014.8	5.8
Intereses, comisiones y gastos	300,846.4	334,284.3	6.8
Apoyo a ahorradores y deudores	13,705.0	11,730.6	-17.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto programable sumó 3 billones 580 mil 286 millones de pesos y fue superior en 3.8% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue mayor en 6.2% real, lo cual fue influido por un incremento de 5.6% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas y otros presentaron un crecimiento de 28.2% real.

Las participaciones a las entidades federativas durante el enero-diciembre de 2014 ascendieron a 584 mil 723 millones de pesos, cifra superior en 5.6% real a lo pagado en 2013.

La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 4.8% en términos reales respecto a los recaudado en el año anterior, al ubicarse en 2 billones 368 mil 991 millones de pesos.

Al cuarto trimestre de 2014, el costo financiero del sector público ascendió a 346 mil 15 millones de pesos, monto superior en 5.8% en términos reales respecto al 2013.

En el periodo enero-diciembre de 2014 los recursos federalizados ascendieron a 1 billón 556 mil 620 millones de pesos y representó el 50.4% del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 62.4% se ejerció a través del gasto programable y 37.6% a través de participaciones federales. Respecto a los recursos transferidos en igual periodo del año anterior registraron un crecimiento de 4.8% en términos reales.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Al cuarto trimestre de 2014, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo periodo de 2013, fueron mayores en 2.6% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo enero-diciembre de 2014 ascendieron a 45 mil 129.7 millones de pesos, obteniéndose 2 mil 852.2 millones de pesos más a los obtenidos en el mismo periodo de 2013; en términos relativos representa un incremento real de 2.6%.

INGRESOS ORDINARIOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Ingresos Propios	3,402.0	3,649.4	247.4	3.1
Participaciones Federales	13,245.2	14,610.4	1,365.2	6.0
Ramo 33	13,529.6	14,311.4	781.9	1.6
Transf., Asig., Sub. y Otras Ayudas	11,615.7	12,465.7	850.0	3.1
Financiamiento	485.0	92.7	-392.3	0.0
Total	42,277.5	45,129.7	2,852.2	2.6

Al cierre del cuarto trimestre 2014, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 3 mil 649.4 millones de pesos y en el mismo periodo de 2013 ingresaron 3 mil 402 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 247.4 millones de pesos, misma que representa un crecimiento real del 3.1%.

Las participaciones federales recibidas por la Hacienda Pública Estatal al cuarto trimestre de 2014 fueron del orden de 14 mil 610.4 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 13 mil 245.2 millones de pesos, lo que representa 1 mil 365.2 millones de pesos más en 2014 con respecto al año previo y arroja un crecimiento del 6.0% en términos reales.

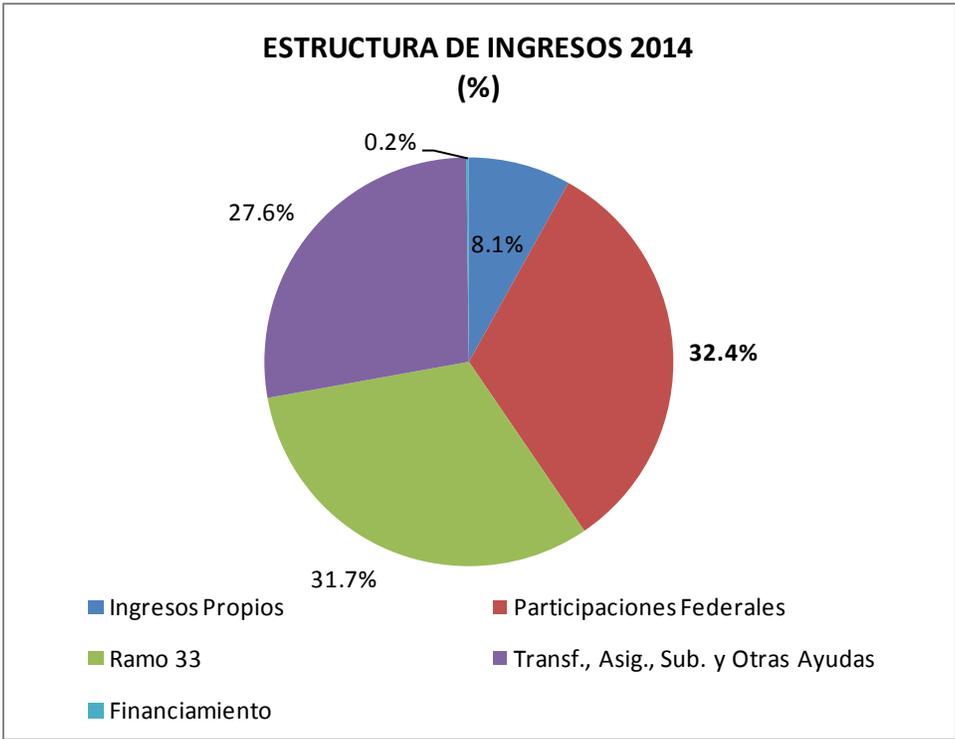
En el periodo enero-diciembre de 2014, las aportaciones federales al Estado, vía Ramo 33, ascendieron a 14 mil 311.4 millones de pesos, y en el mismo trimestre de 2013 esta cantidad fue de 13 mil 529.6 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia de 781.9 millones de pesos observando un crecimiento en términos reales de 1.6 por ciento.

A través del rubro de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, en el periodo de enero-diciembre 2014 la Hacienda Estatal recibió 12 mil 465.7 millones de

pesos, presentado un crecimiento absoluto de 850.0 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 11 mil 615.7 millones de pesos por este mismo concepto, presentando una crecimiento real de 3.1 por ciento.

En el periodo de análisis el Estado observó ingresos por concepto de financiamiento, por un monto de 92.7 millones de pesos contra 485 millones de pesos al mismo periodo de 2013.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al cuarto trimestre de 2014, muestra que el 31.5% corresponden a recursos federalizados del Ramo 33, 32.5% a participaciones federales, 27.5% a transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas, 8.1% a ingresos Propios y 0.3% por financiamiento.



4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de diciembre de 2014, los ingresos propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 3 mil 649.4 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 247.4 millones de pesos, comparados al mismo periodo del año anterior, mismo que observa un crecimiento real de 3.1 por ciento.

INGRESOS POR PROPIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Impuestos	1,333.5	1,506.9	173.4	8.6
Derechos	1,766.6	1,867.6	101.0	1.6
Productos	278.3	251.3	-27.0	-13.2
Aprovechamientos	23.7	23.7	0.0	-3.8
Total	3,402.0	3,649.4	247.4	3.1

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al mes de diciembre de 2014: los impuestos representan el 41.3%, derechos 51.2%, productos 6.9% y aprovechamientos el 0.6% del ingreso propio total.

4.1.2.1. Impuestos

Al cuarto trimestre de 2014, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 8.6% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 173.4 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2013.

INGRESOS POR IMPUESTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Impuestos sobre los Ingresos	10.2	10.0	-0.2	-6.0
Sorteos , Rifas, Loterías y Concursos	10.2	10.0	-0.2	-6.0
Impuestos sobre la prod.el consumo y las transacciones	666.0	698.9	33.0	0.8
Sobre adquisición de vehículos de motor usado	71.7	73.8	2.1	-1.1
Sobre la prestación de servicios de hospedaje	53.6	60.0	6.4	7.5
Tenencia	540.7	565.2	24.5	0.4
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	496.7	623.5	126.8	20.6
Nóminas	496.7	623.5	126.8	20.6
Accesorios	66.5	73.4	7.0	6.1
Otros Impuestos	94.1	101.0	6.9	3.1
Contribución Adicional 10% Proeducación Superior	79.8	86.3	6.5	3.9
Contribución Adicional 20%	14.3	14.7	0.4	-1.1
Total	1,333.5	1,506.9	173.4	8.6

Los Impuestos sobre los Ingresos, que se compone del Impuesto sobre Sorteos, Rifas, Loterías y Concursos, observa un decremento del 6.0% real con respecto al

mismo periodo del año anterior, es de considerarse que los ingresos del concepto en comento son ocasionales, en virtud de estar supeditado a la participación de los sinaloenses a los diversos concursos o rifas y que por esa participación se hagan acreedores de algún premio.

Los Impuestos sobre la Producción, Consumo y Transacciones, que lo integran los Impuestos de Adquisición de Vehículos de Motor Usado, los Servicios de Hospedaje y Tenencias, observan en su conjunto un crecimiento real de 0.8%; lo anterior a excepción de adquisición de vehículos de motor usado, observan un crecimiento real el resto de los conceptos que lo integran.

El impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado observa un decrecimiento con respecto al mismo periodo de 2013 en términos reales del 1.1%, lo anterior se debe a la actualización de la recaudación, a pesar de haberse observado durante el periodo de enero a diciembre de 2014 un incremento en el número de pagos al pasar de 130 mil 993 pagos por este concepto contra 125 mil 581 del mismo periodo del año anterior observando un incremento de 5 mil 412 pagos más.

El Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, observa un crecimiento real de 7.5%, lo anterior se debe principalmente a un incremento del turismo en el periodo de análisis, no obstante el número de pagos observado a diciembre de 2014 ascendió a 3 mil 870 y al mismo periodo de 2013 fue de 3 mil 897 pagos.

En lo que corresponde al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, este concepto observa durante el periodo de análisis una variación ligeramente positiva con respecto al 2013 por un monto de 24.5 millones de pesos, ya que observa al periodo una recaudación de 565.2 millones de pesos, esto como resultado de un crecimiento en el número de pagos al pasar de 264 mil 801 pagos al mes de diciembre de 2013 a 275 mil 456 pagos al mismo periodo de 2014. De los cuales 273 mil 633 pagos corresponden a contribuyentes que gozaron del subsidio que se otorga por esta contribución.

Los Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, al mes de diciembre de 2014, registran un crecimiento de 20.6% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2013, derivado de una mejora de la actividad económica a nivel nacional impactando de forma directa en la economía local. Sin embargo, en el comparativo del número de pagos por este concepto al periodo de análisis, fue del 7.7% superior al mismo periodo de 2013.

Los accesorios, que corresponden a los recargos, multas, honorarios y gastos de ejecución, que se derivan del cobro de los diversos impuestos, presentan al periodo de análisis un crecimiento del 6.1%, con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.

Los Otros Impuestos, que se constituyen por los adicionales que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un crecimiento del 3.1%, lo

anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, según los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al cuarto trimestre de 2014, fueron 1 mil 867.6 millones de pesos, presentando un crecimiento de 1.6% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 101.0 millones de pesos más respecto a los obtenidos en 2013.

INGRESOS POR DERECHOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Derechos por el uso, goce, aprovech o explotación de bienes dominio público	720.2	755.0	34.9	0.7
Por el uso o aprovechamiento de la autopista estatal "Benito Juárez"	509.9	540.6	30.7	1.9
Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	202.8	208.0	5.2	-1.5
Otros	7.4	6.3	-1.1	-17.9
Derechos por prestación de servicios	870.5	909.9	39.4	0.4
Actos del registro civil	52.3	67.1	14.8	23.2
Licencias y servicios de tránsito	507.3	558.6	51.3	5.8
Registro público de la propiedad y del comercio	167.2	164.9	-2.3	-5.2
Por servicios y recaudación a terceros	111.7	87.9	-23.8	-24.4
Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	10.4	10.5	0.1	-2.8
Otros	21.7	20.9	-0.8	-7.5
Otros Derechos	37.8	22.9	-15.0	-41.9
Accesorios	138.1	179.8	41.8	25.1
Total	1,766.6	1,867.6	101.0	1.6

Los derechos por uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, registran un crecimiento real del 0.7%, dicho concepto se integra por la recaudación de la Autopista Estatal "Benito Juárez", el Puente San Miguel y Otros; en lo que se refiere a la Autopista Benito Juárez" se registra un crecimiento de 1.9% en términos reales en sus ingresos con respecto al mismo periodo de 2013, lo anterior a pesar de que el aforo vehicular observa un crecimiento del 3.7% con respecto al mismo periodo del año anterior; en lo que corresponde al puente San Miguel presenta un decrecimiento de 1.5% en términos reales, con respecto a lo observado al mismo periodo de 2013, lo anterior a pesar de que el aforo vehicular presenta un crecimiento del 1.5% con respecto al mismo periodo de 2013; en el rubro de Otros derechos que se integra por los conceptos de publicaciones en el Periódico Oficial, derechos de Prestación de Servicios de Seguridad Privada y Derechos de Vía, observan un decrecimiento del 17.9% real comparado al mismo periodo de 2013.

Los Derechos por Prestación de Servicios, que se integran por los conceptos de Actos de Registro Civil, Licencias y Servicios de Tránsito, Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Por Servicios de Recaudación a Terceros, Permisos y

Licencias de Alcoholes y Otros, presentan un crecimiento del 0.4%, con respecto al mismo periodo de 2013.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un crecimiento real del 5.8%, que se deriva de un crecimiento en los conceptos de placas, licencias en 16.8% y 25.8% respectivamente, mientras que el concepto calcomanías y de otros servicios de tránsito observan una caída del 10.2% y 35.46% en términos reales respectivamente. El concepto de calcomanías que observa un decrecimiento en sus ingresos reales es derivado de una caída en el número de pagos al pasar de 540 mil 826 pagos a diciembre de 2013 a 487 mil 418 al mismo periodo de 2014.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registra un decrecimiento en términos reales del 5.2% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2013. Lo anterior se deriva de una caída en el número de pagos en un 1.8% con respecto al mismo periodo de 2013; al pasar 157 mil 728 pagos a diciembre de 2013 a 154 mil 962 al mismo periodo de 2014.

Los Ingresos por Servicios a Terceros de recaudación ascienden a 87.9 millones de pesos (se integran de 67.4 millones de pesos de la retención del 6% del Impuesto Predial Urbano, 20.5 millones de pesos al Impuesto Predial Rústico), mismos que registran un decrecimiento del 24.4% en términos reales al cuarto trimestre de 2014 con relación al mismo periodo de 2013.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un decremento en términos reales del 2.8 por ciento.

Los Otros conceptos que se integran por legalización de firmas, servicios catastrales y legalización de títulos profesionales, observan un decremento del 7.5% con respecto al mismo periodo de 2013.

Otros Derechos, que se integran por los conceptos de inspección y vigilancia de obra pública, derechos ecológicos y otros derechos, observan un decremento del 41.9%.

Los Accesorios, que se derivan por el cobro de los derechos presentan un crecimiento real del 25.1%, este concepto se integra por los recargos, multas honorarios y gastos de ejecución.

4.1.2.3. Productos.

Por Productos, los ingresos obtenidos al cuarto trimestre de 2014, fueron 251.3 millones de pesos, presentando un decrecimiento del 13.2% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 27.0 millones de pesos menos respecto a los obtenidos en 2013.

INGRESOS POR PRODUCTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Producto de tipo corriente	153.8	149.1	-4.6	-6.8
Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal	145.7	147.6	1.9	-2.7
Otros	8.1	1.6	-6.5	-81.1
Producto de capital	124.5	102.2	-22.3	-21.2
Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado	1.8	3.7	1.9	97.7
Intereses recibidos.	122.7	98.4	-24.3	-22.9
Total	278.3	251.3	-27.0	-13.2

Los ingresos por Productos de Tipo Corriente, que se integra por los servicios de seguridad y otros, presentan una caída de 6.8%; lo anterior como resultado de un decrecimiento en los servicios de seguridad estatal y otros productos de tipo corriente en un 2.7% y 81.1% respectivamente.

Los ingresos por Productos de Capital, que se integra por la venta de bienes propiedad del Gobierno del Estado e intereses, presenta una caída real del 21.2%; lo anterior a pesar de un crecimiento en los ingresos por concepto de las ventas de bienes en un 97.7%, sin embargo en el concepto de intereses se registra un decremento del 22.9% en el cuarto trimestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013.

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del cuarto trimestre de 2014 fueron 23.7 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al mes de diciembre de 2014, ascendieron a 14 mil 610.4 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2013 este monto ascendió a 13 mil 245.2 millones de pesos, presentando un incremento en términos reales de 6.0 por ciento.

A nivel nacional al mes de diciembre de 2014, el Fondo General de participaciones ascendió a 465 mil 153.6 millones de pesos, correspondiendo al Estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 11 mil 398.7 millones de pesos, presentando un crecimiento del 9.1% en términos reales con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2013.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES
(millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Directas	12,059.8	13,903.1	1,843.3	10.8
Fondo General	10,040.1	11,398.7	1,358.6	9.1
Fondo de fiscalización	1,124.0	1,288.2	164.3	10.1
Fondo de Fomento Municipal	355.5	409.6	54.1	10.7
Impuestos Especiales	276.6	290.3	13.8	0.9
Impuesto de Gasolina	0.0	537.2	537.2	0.0
Compensación de Isan	56.5	58.9	2.3	0.0
Compensación de Repecos e Intermedios	0.0	100.7	100.7	0.0
FEIF	207.1	-180.5	-387.6	-183.7
Esfuerzo Propio	1,185.4	707.3	-478.1	-42.7
Impuesto de Gasolina	493.2	74.1	-419.1	-85.6
Tenencia	22.3	7.6	-14.7	-67.2
ISAN	195.7	216.2	20.5	6.1
Fiscalización	104.0	163.2	59.2	50.7
Capufe	20.7	20.9	0.2	-2.9
Repecos	130.5	37.7	-92.7	-72.2
Intermedios	17.4	5.8	-11.7	-68.3
Enajenación	50.6	52.9	2.3	0.5
Vigilancia de Obligaciones	100.5	29.2	-71.4	-72.1
ISR de Trabajadores del Estado	32.0	40.1	8.1	20.4
5 al millar	11.3	5.0	-6.3	-57.7
Zona Federal Maritimo Terrestre	1.5	1.2	-0.3	-24.8
Régimen de Incorporación Fiscal	0.0	41.3	41.3	0.0
Otras Participaciones	5.7	12.2	6.5	105.6
Total	13,245.2	14,610.4	1,365.2	6.0

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la Federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de diciembre de 2014 se recibieron por el Estado de Sinaloa un total de 1 mil 002 millones de pesos como anticipo, más 286.2 millones de pesos por los diversos ajustes observado del periodo de enero a diciembre de 2014, por lo que la suma por este fondo asciende a 1 mil 288.2 millones de pesos, observando un crecimiento del orden de 4.7% real respecto al mismo periodo de de 2013.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 23 mil 257.7 millones de pesos al cierre del cuarto trimestre de 2014; de este monto, el Estado de Sinaloa recibió un total de 409.6 millones de pesos, que en términos reales presenta un crecimiento del 10.7%, con respecto al mismo periodo de 2013.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 290.3 millones de pesos al mes de diciembre de 2014, registrando un decremento real de 4.9% respecto al mismo periodo de 2013.

Los ingresos de la Compensación de Isan, que se derivan del decreto del 22 de agosto de 2005, publicado en el Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, señala una compensación a las entidades federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, a la fecha Sinaloa observa radicaciones por un monto de 58.9 millones de pesos por este concepto.

Los ingresos por concepto de cuotas de Gasolina ascienden a 537.2 millones de pesos que corresponden a la radicación que la Federación envió a la entidad, por los ingresos registrados por este concepto durante el 2014.

En lo que se refiere a los Ingresos por compensación de Repecos e Intermedios en 2014 fueron 100.7 millones de pesos.

Los ingresos que se derivan del Concepto del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, FEIEF, fue de menos 180.5 millones de pesos, lo anterior corresponde a recursos que la Federación había otorgado en demasía durante el ejercicio de 2013 a la entidad.

Los ingresos convenidos con la federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al cuarto trimestre de este año a 707.3 millones de pesos, monto inferior 478.1 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo del año anterior, representando un decremento con respecto al año anterior del 42.7 por ciento.

Por rezagos a la cuota a las gasolinas se observó al mes de diciembre de 2014 un ingreso por 91.3 millones de pesos, de los cuales la entidad observó como incentivo 74.1 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2013 fueron 493.2 millones de pesos, lo anterior derivado de que a partir del 2014 se reformó la Ley de Coordinación Fiscal y la recaudación de las cuotas de Gasolina y Diesel las retendrá Pemex al momento que realice la venta a los distribuidores y será éste a través de del Tesorería de la Federación quien radicará a las entidades los importes correspondientes.

En lo que se refiere a los rezagos de tenencia, este concepto registra al mes de diciembre de 2014 un ingreso de 7.6 millones de pesos, mientras en al mismo periodo de 2013 el monto recaudado fue de 22.3 millones de pesos, lo anterior se deriva por el cambio de este rubro de federal a estatal a partir del 2011; por lo que la recaudación que se observa son derivados de los rezagos que aún se presentan.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al cuarto trimestre de 2014 registra una recaudación de 216.2 millones de pesos y una variación positiva de 6.1%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2013.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de diciembre de 2014 fue de 163.2 millones de pesos, presentando un crecimiento en términos reales del 50.7% con respecto al mismo periodo de 2013. La recaudación por este rubro al cuarto trimestre asciende a 71.6 millones de pesos por concepto de diferencias de auditorías, mientras que las autoliquidaciones ascienden a 87.3 millones de pesos más la autoliquidación por haber cubierto el POA 2013, que fue de 4.3 millones de pesos.

En lo que se refiere a Capufe, los ingresos acumulados a diciembre ascienden a 20.9 millones de pesos, monto inferior en 0.2 millones con respecto al mismo periodo de 2013.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 96.4 millones de pesos al cierre del mes de diciembre de 2014, y en términos porcentuales por rubro se registra un decremento del 72.2% de Repecos, 68.3% intermedios y observa un ligero crecimiento de 0.5% en la Enajenación, con respecto al mismo periodo de 2013. La caída de Repecos obedece a dos razones por un lado se observa una caída en el número de pagos al pasar de 745 mil 620 pagos a diciembre de 2013 a 219 mil 978 al mismo periodo de 2014, por otro lado la Ley de Coordinación Fiscal observó reformas donde a partir de 2014 los contribuyentes de Repecos e intermedios ya no realizarán sus pagos en la Hacienda Estatal, cada Entidad recibirá una compensación por los ingresos que por este concepto se dejaron de recibir.

En lo que corresponde a los conceptos de Vigilancia y Obligaciones Fiscales de Contribuyentes diferentes a Repecos e Intermedios, 5 al Millar, Zona Federal Marítimo Terrestre observan decrementos al mes de diciembre de 72.1%, 57.7% y 24.8% respectivamente, mientras el concepto del ISR de trabajadores del estado y el de otras participaciones presentan crecimientos importantes al periodo. Por otra parte, los ingresos por el concepto del Régimen de Incorporación Fiscal fueron por un monto de 41.3 millones de pesos, ingresos que durante el ejercicio fiscal de 2013 no se presentaron.

4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)

Al cierre del cuarto trimestre de 2014, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 14 mil 311.4 millones de pesos, que comparados con 13 mil 529.6 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2013, muestran una diferencia absoluta de 781.9 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 1.6% en términos reales.

Los recursos del Ramo 33 son superiores en 781.9 millones de pesos al mes de diciembre de 2014 respecto al mismo periodo del año anterior; sin embargo, los

conceptos como Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, observan decrementos en 11.5% y 1.6%, respectivamente.

INGRESOS POR APORTACIONES DEL RAMO 33
(millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	7,827.0	8,221.6	394.6	0.9
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,944.7	2,105.3	160.7	4.0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	666.7	732.8	66.1	5.6
Fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal	80.8	88.8	8.0	5.6
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	585.9	643.9	58.0	5.6
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,316.0	1,440.2	124.2	5.1
Fondo de Aportaciones Múltiples	513.9	473.3	-40.6	-11.5
Asistencia Social	167.4	179.7	12.2	3.1
Infraestructura Educativa Básica	136.7	145.7	8.9	2.4
Infraestructura Educativa Media Superior	52.3	18.6	-33.7	-65.8
Infraestructura Educativa Superior	157.4	129.3	-28.1	-21.1
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D. F.	219.7	225.0	5.3	-1.6
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	241.3	256.9	15.6	2.3
Educación Tecnológica	175.4	188.9	13.5	3.5
Educación de Adultos	65.9	68.0	2.1	-0.9
Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de las Entidades Federativas	800.3	856.4	56.1	2.8
Total	13,529.6	14,311.4	781.9	1.6

4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al mes de diciembre de 2014, observan ingresos por 12 mil 465 millones de pesos, que comparados con 11 mil 615.7 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2013, muestran una diferencia absoluta positiva de 850.1 millones de pesos y en términos porcentuales representa un decremento de 3.1% reales

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un crecimiento del 117.2%, en virtud de observar radicaciones por 6 mil 922.5 millones de pesos, correspondiendo de estos 183.4 millones de pesos recibidos de la SHyCP, 443.5 de la CNA, 1 mil 180.8 de la Secretaría de Salud, 2 mil 129.4 de la Secretaría de Educación Pública y 2 mil 985.4 millones de pesos de otras reasignaciones.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Transferencias internas y asignaciones al sector público	3,062.6	6,922.5	3,859.9	117.2
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	0.0	183.4	183.4	0.0
Comisión Nacional del Agua	376.6	443.5	66.9	0.0
Secretaría de Salud	1,036.2	1,180.8	144.6	9.5
Secretaría de Educación Pública	436.9	2,129.4	1,692.5	368.3
Otras Reasignaciones	1,213.0	2,985.4	1,772.5	0.0
Subsidios y Subvenciones	8,209.3	4,909.0	-3,300.4	-42.5
<i>Educación Pública</i>	<i>4,489.8</i>	<i>4,525.2</i>	<i>35.4</i>	<i>-3.2</i>
Universidad de Occidente	176.2	243.7	67.5	32.9
Universidad Politécnica de Sinaloa	48.6	11.1	-37.5	-78.1
Universidad Autónoma Indígena de México	44.6	72.3	27.7	55.8
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	520.7	454.2	-66.4	-16.2
Universidad Autónoma de Sinaloa	3,616.6	3,662.1	45.5	-2.7
Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa	83.2	81.7	-1.5	-5.6
<i>Seguridad Pública</i>	<i>372.8</i>	<i>383.8</i>	<i>11.0</i>	<i>-1.1</i>
Alimentación de Reos Federales	18.9	11.4	-7.5	-42.1
Subsidios de Seguridad Pública para Municipios	188.1	183.5	-4.6	-6.3
Fortalecimiento de las Instituciones de Mando Policial	62.2	63.6	1.3	-1.9
Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia Penal	10.8	20.9	10.1	85.7
Prevención del Delito	92.7	104.4	11.7	0.0
Apoyo Financiero	3,346.7	0.0	-3,346.7	-100.0
Transferencia a Fideicomisos, mandatos y análogos	343.8	634.3	290.5	77.3
SAGARPA	343.8	634.3	290.5	77.3
Total	11,615.7	12,465.8	850.1	3.1

Ingresos por Subsidios y Subvenciones observan un decrecimiento del 42.5% que en términos absolutos corresponden a 3 mil 300.4 millones de pesos menos al mes de diciembre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013.

En lo que corresponde a las Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos, que corresponden a los ingresos de SAGARPA, asciende al periodo a 634.3 millones de pesos.

4.2. Gasto Público

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

4.2.1. Egreso Según Funciones

De las veinte funciones existentes utilizadas para la nueva clasificación del presupuesto de egresos al cuarto trimestre de 2014, en comparación al mismo periodo del año 2013, ocho de ellas presentan un crecimiento real positivo, y doce registran crecimientos de signo negativo, en el periodo en cuestión.

En lo que respecta a la función Legislación, se ejercieron al cuarto trimestre del año 2014 un total de 351 millones de pesos, que comparados con 398 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, representa un decremento real de 15.2%. Al respecto cabe mencionar, que dicho decremento se debe a la inversión realizada en 2013 para mejoramiento de la infraestructura del recinto legislativo, que no es regularizable en el año en curso.

La función Justicia al cuarto trimestre de 2014 registró una erogación de 1 mil 700 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2013 el monto erogado alcanzó la cantidad de 1 mil 666 millones de pesos, lo que representa un incremento absoluto que asciende a 33 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo de 2013, sin embargo, en términos reales se registró un decremento de 2% respecto al mismo periodo del año anterior. En la situación descrita anteriormente, se refleja la transferencia de recursos por el orden de 38 millones de pesos de esta función a proyectos del Sistema Estatal de Seguridad Pública. No obstante lo anterior, destaca

en el periodo que se informa, el mayor ejercicio de recursos en la subfunción Reclusión y Readaptación Social al haber registrado un incremento de 46 millones de pesos las instancias públicas encargadas de atender la readaptación social y del menor infractor, y el incremento que se tuvo en la subfunción Impartición de Justicia por 13 millones de pesos, con lo cual se continuó fortaleciendo la estructura orgánica del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y se impulsó el desarrollo del juicio en línea en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Por otra parte, se registró una mayor aplicación de recursos en la subfunción Derechos Humanos por 4 millones de pesos encaminados a la protección y observancia de la dignidad y los derechos humanos, así como la promoción, estudio y divulgación de los mismos.

GASTO PUBLICO POR FUNCION
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2013	2014	
Legislación	398	351	-15.2
Justicia	1,666	1,700	-2.0
Coordinación de la Política de Gobierno	588	356	-41.7
Asuntos Financieros y Hacendarios	793	889	7.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,473	1,628	6.2
Otros Servicios Generales	281	320	9.5
Protección Ambiental	593	442	-28.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,798	4,515	14.2
Salud	3,773	3,912	-0.4
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	836	847	-2.7
Educación	19,404	22,021	9.0
Protección Social	1,852	1,858	-3.6
Otros Asuntos Sociales	20	41	90.4
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	604	616	-2.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,347	1,125	-19.8
Transporte	921	1,243	29.7
Turismo	311	259	-19.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	165	125	-27.2
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	374	392	0.7
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	3,611	3,583	-4.7
TOTAL	42,808	46,223	3.7

Con relación a la función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, se presentó un decremento en términos reales de 41.7% al cuarto trimestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el decremento del gasto destinado a la subfunción Organización de Procesos Electorales (229 millones de pesos), en virtud de que el año anterior se realizaron comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios que conforman la entidad.

La función Asuntos Financieros y Hacendarios, al cuarto trimestre de 2014 presenta un ejercicio de 889 millones de pesos, que comparados con 793 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, significa un incremento real de 7.7%, originado principalmente, por una mayor erogación tanto en la subfunción de Asuntos Hacendarios (102 millones de pesos).

Al cuarto trimestre de 2014 la función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registró un ejercicio mayor de recursos por el orden de 155 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que representó un incremento que asciende al 6.2%. Dicha situación, se debe a la mayor aplicación de recursos en la subfunción denominada Policía por 154 millones de pesos, destacando el mayor ejercicio de recursos a través del Sistema Estatal de Seguridad Pública (44 millones de pesos), el aumento por conducto del Fondo Estatal de Solidaridad en su vertiente de seguridad pública (37 millones de pesos), la mayor aplicación de recursos por la incorporación de nuevos elementos en la Dirección de la Policía Estatal Preventiva (36 millones de pesos), el aumento de los recursos ejercidos para la adquisición de formatos para el control vehicular en la Dirección de Vialidad y Transportes (32 millones de pesos) y la mayor erogación de recursos que registraron tanto el Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa (6 millones de pesos), así como también, el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública (4 millones de pesos).

La función Otros Servicios Generales, registra un incremento real de 9.5% al cuarto trimestre de 2014, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior. La subfunción Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales es la que tuvo el mayor incremento en cuestión. Ahora bien, al respecto cabe mencionar que dicho aumento, es producto tanto del incremento registrado en el ejercicio de recursos federales provenientes del rubro de subsidios invertidos en la modernización del catastro y su vinculación con el registro público de la propiedad y el comercio (20 millones de pesos) y el mayor ejercicio de recursos estatales (7 millones de pesos), que se destinaron al mismo fin. Destaca también en el periodo que se informa, el fortalecimiento de los servicios catastrales mediante la operación del sistema Cartodata (14 millones de pesos), mismo que vendrá a mejorar el servicio de levantamiento y procesamiento de datos cartográficos geo-referenciados.

La función de Protección Ambiental, presenta un decremento real de 28.4% en los recursos ejercidos en el periodo analizado, al ejercer al cuarto trimestre de 2014 un total de 442 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2013, se ejercieron 593 millones de pesos. Dicha diferencia se debe por una parte, a la menor aplicación de recursos federales provenientes de otras reasignaciones, como sería el caso del Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales (136 millones de pesos), y por otra de las Aportaciones Federales, como sería el caso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (25 millones de pesos), entre otros. Con relación a la función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, se presentó un incremento en términos reales de 14.2% al cuarto trimestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013; esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a la subfunción Urbanización (475 millones de pesos), impulsando con ello la construcción de infraestructura urbana, para apoyar la competitividad y la calidad de vida en los asentamientos humanos de varios municipios de la entidad, así como también, a la mayor aplicación de recursos en la subfunción Desarrollo Regional (209 millones de pesos), en virtud del incremento registrado tanto en los recursos federales provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, así como también, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal. De igual forma, se incrementó el ejercicio de recursos destinados a la subfunción Abastecimiento de Agua (76 millones de pesos), como consecuencia del mayor ejercicio de recursos federales originados en Subsidios procedentes de la Comisión Nacional del Agua, a través de los Programas siguientes: Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU), Programa Agua Potable y Saneamiento en Agua Limpia, y Programa Hídrico. También, en el periodo que se informa, hubo otros rubros de gasto que tuvieron un aumento considerable, tal como sería el apoyo para el subsidio a la tenencia (42 millones de pesos).

La función Salud registra un decremento real de 0.4% al cuarto trimestre de 2014, sin embargo, en términos absolutos el total ejercido es superior en 139 millones de pesos. En ese sentido, destaca durante el periodo analizado, el que se haya incrementado la aplicación de recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente, en los siguientes rubros: Sistema de Protección Social en Salud (215 millones de pesos), Subsidios a la Salud (169 millones de pesos) y Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (154 millones de pesos). Asimismo, cabe señalar, que durante el periodo que se informa, se registró un incremento en el ejercicio de recursos estatales en las entidades descentralizadas Hospital Civil de Culiacán (22 millones de pesos) y Hospital Pediátrico de Sinaloa (14 millones de pesos), entre otros importantes rubros de gasto.

La función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, presenta un decremento real del 2.7%, en relación al mismo periodo del año anterior, no obstante que en términos absolutos se registró un incremento por el orden de los 11 millones de pesos. Al respecto cabe señalar, que dicho aumento se debe principalmente a la mayor inversión ejercida por 24 millones pesos, a través del Programa de Promoción

y Difusión de la Cultura, dando así un fuerte impulso y estímulo a la creación artística en todas sus manifestaciones.

En la función Educación, se ejercieron al cuarto trimestre del año 2014 un total de 22 mil 021 millones de pesos, que comparados con 19 mil 404 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, representa un incremento de 2 mil 617 millones de pesos. Al respecto cabe mencionar, que el incremento referido, se debe por un lado, a la mayor cantidad ejercida de recursos federales provenientes del rubro Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (2 mil 951 millones de pesos), los cuales se aplican en el financiamiento de la operación tanto del sistema estatal de educación básica y la instancia denominada Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (2 mil millones de pesos y 581 millones de pesos, respectivamente), así como también, en el sostenimiento financiero tanto del esquema de Carrera Magisterial como además de las plazas subsidiadas (371 millones de pesos, conjuntamente), en virtud de que ambas operan dentro del sistema estatal de educación básica. Por otra parte, el incremento de recursos de esta función, se explica por el mayor monto de recursos estatales aplicados vía Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (591 millones de pesos), como producto de la concurrencia del Estado en beneficio complementario del proceso educativo, así como también, por el aumento en el ejercicio de recursos del Fondo Estatal de Solidaridad en su vertiente Educación-Becas (101 millones de pesos) y el incremento que registran los recursos aplicados por las Entidades Públicas Descentralizadas del Ramo que se ubican en educación media superior (53 millones de pesos) y en educación superior (429 millones de pesos), entre otros importantes rubros de gasto.

La función Protección Social, muestra un decremento real de 3.6% al cuarto trimestre de 2014, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior. No obstante lo anterior, sobresale en dicho periodo, que a través del Sistema DIF Sinaloa se ejercieron mayores recursos estatales (28 millones de pesos), en beneficio de los grupos con alta vulnerabilidad.

La función Otros Asuntos Sociales, registró durante al cuarto trimestre del 2014, un ejercicio de 41 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior, se habían ejercido 20 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 90.4%. Dicho incremento se debe al mayor ejercicio de recursos estatales provenientes del Fondo Estatal de Solidaridad en su vertiente desarrollo regional (18 millones de pesos). Destaca en el periodo que se informa, el apoyo que se viene proporcionando a los jóvenes sinaloenses para generar nuevas opciones productivas y becas de transporte para que puedan asistir a las instancias educativas, donde realizan su formación académica.

La función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al cuarto trimestre del año 2014 registra un ejercicio de 616 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 604 millones de pesos, lo que en términos reales representa un decremento de 2%, no obstante lo anterior, cabe

señalar, que en esta función hubo rubros de gasto, que registran aumento en el periodo que se informa, como sería el caso de la inversión destinada al Fomento y Promoción Económica (36 millones de pesos) y la aportación estatal al Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa vía transferencias de ingresos fiscales estatales. Por otro lado, estaría el mayor ejercicio de recursos encaminados a fortalecer la capacitación para el trabajo y cultura laboral por conducto del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (4 millones de pesos).

La función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, presenta una reducción en términos reales de 19.8% al cuarto trimestre del 2014, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece fundamentalmente a la disminución en la aplicación de recursos federales para la atención de inclemencias climatológicas y la adquisición de activos productivos del sector agrícola provenientes de Otras Reasignaciones para Fomento Agropecuario (571 millones de pesos), mismas que no son regularizables en el año 2014. No obstante lo anterior, cabe mencionar, que en el periodo que se informa, se han incrementado en 416 millones de pesos los subsidios federales originados en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, los cuales se han venido aplicando en 2014 para impulsar tanto la reconversión de cultivos de maíz a sorgo o frijol pinto en el estado, así como también, en incentivos al paquete tecnológico para el cultivo de maíz en el estado. Por otra parte, es de resaltar que también en el periodo que se reporta, los recursos estatales destinados a Fomento Pesquero, registran un aumento de 18 millones de pesos.

La función Transporte al cuarto trimestre del año 2014, registró un ejercicio de 1 mil 243 millones de pesos, que comparados con 921 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2013, representa un incremento real de 29.7%. Al respecto cabe mencionar, que el incremento descrito, se debe por un lado, a la mayor cantidad ejercida de recursos en infraestructura carretera (218 millones de pesos), provenientes del Programa de Financiamiento para Infraestructura y la Seguridad en los Estados (PROFISE-Cupón Cero), incluyendo remanentes de ejercicios fiscales anteriores y del año en curso. Por otra parte, destaca también la aplicación de recursos remanentes procedentes de otras reasignaciones federales invertidos adicionalmente en el rubro infraestructura carretera (124 millones de pesos). Asimismo, en el periodo que se informa es significativo referirse, por la importancia que reviste para la preservación del patrimonio estatal y la vida de los sinaloenses que circulan por las distintas vías de comunicación terrestre, el incremento en el ejercicio de recursos derivados del Fondo Estatal de Solidaridad (25 millones de pesos), destinados a la conservación y mantenimiento de carreteras estatales.

La función Turismo al cuarto trimestre del año 2014, registró un ejercicio de 259 millones de pesos, que comparados con 311 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2013, representa un decremento real de 19.8%. Dicha situación, se debe a que el año anterior se ejercieron tanto recursos remanentes de ejercicios fiscales anteriores y provenientes del empréstito otorgado al Estado, así como también, recursos federales derivados de Convenios que no son regularizables, en el ejercicio actual.

La función denominada Ciencia, Tecnología e Innovación registró un menor monto de recursos ejercidos que asciende a 40 millones de pesos en el cuarto trimestre del año 2014, lo que representa un decremento real de 27.2%, en relación al mismo periodo del año 2013. Dicho decremento se debe principalmente, a que el año anterior se ejercieron recursos procedentes de otras reasignaciones para proyectos de desarrollo tecnológico, que no son regularizables, en el ejercicio actual.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 18 millones de pesos en el cuarto trimestre del 2014, con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que representa un aumento real de 0.7%.

La función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, al cuarto trimestre de 2014 registró un ejercicio de 3 mil 583 millones de pesos, que comparados con 3 mil 611 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, significa un decremento real de 4.7%, originado principalmente, por la disminución que registran tanto las transferencias federales provenientes del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas que no son regularizables en el ejercicio actual, para el fortalecimiento de las finanzas públicas de los 18 municipios (250 millones de pesos), así como también, del rubro denominado fortalecimiento a las finanzas públicas municipales (118 millones de pesos), que resulta de la distribución realizada con fundamento en la normatividad que rige el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

4.2.2. Egreso por tipo y capítulo del gasto

El Gobierno del Estado ejerció a diciembre de 2014 un monto total de 46 mil 223 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo 2013 el gasto ascendió a la cantidad de 42 mil 808 millones de pesos, esto representa en términos reales una variación de 3.7%.

EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2013	2014	
Gasto Corriente	35,177	37,930	3.6
Servicios Personales	5,621	3,858	-34.1
Materiales y Suministros	296	416	34.9
Servicios Generales	1,379	1,519	5.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,471	26,210	12.1
Participaciones y Aportaciones	5,128	5,656	6.0
Deuda Pública	282	271	-7.6
Gasto de Capital	7,540	8,172	4.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	472	2,604	429.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	81	52	-38.2
Inversión Pública	5,713	4,077	-31.4
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,274	1,440	8.6
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	92	120	26.0
Deuda Pública	92	120	26.0
Total	42,808	46,223	3.7

En la clasificación de los egresos por tipo y capítulo de gasto, al cuarto trimestre 2014 el **Gasto Corriente** registró una variación de 3.6% en términos reales; en su integración por capítulos, los Servicios Personales, que integra las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud y Seguridad Pública; registra una variación real de -34.1% respecto al mismo periodo de 2013, la disminución obedece 1 mil 718 millones de pesos del gasto en Servicios Personales de los Servicios de Educación Básica de Control Estatal, se reclasificó al Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente, dicha reclasificación se efectuó para dar cumplimiento a las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable.

El capítulo de Materiales y Suministros, que integra los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas, registra una variación real de 34.9%.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 1 mil 519 millones de pesos, lo que representa una variación real de 5.9% respecto al mismo periodo del ejercicio 2013, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

Al cuarto trimestre 2014 las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente registran un ejercicio de 26 mil 210 millones de pesos, orientados a las Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal, a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los Poderes Legislativo y Judicial con un ejercicio de 322 millones de pesos y 473 millones de pesos respectivamente;
- A Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 136 millones de pesos, representando una variación real de -64.6%, comparados con los 369 millones de pesos transferidos a diciembre de 2013; esta situación se explica, en virtud de que en el año 2013, se realizaron los comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios del estado;
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 5 mil 167 millones de pesos, que comparados con los 4 mil 032 millones de pesos ejercidos al cuarto trimestre 2013, representa una variación de 23.1%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos al cuarto trimestre 2014 registraron una erogación de 3 mil 553 millones de pesos, mientras que al mismo periodo 2013 ejercieron 2 mil 474 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 38.0%, que obedece principalmente a que se registró un mayor ejercicio en la Universidad Autónoma de Sinaloa por 378 millones de pesos y en los Servicios de Educación Pública Descentralizada por 590 millones de pesos respecto al ejercicio 2013;

En organismos de Salud al cuarto trimestre 2014 se ejercieron 702 millones de pesos, al mismo periodo 2013 se ejercieron 639 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 5.5%, los organismos que realizaron

un mayor ejercicio respecto a 2013 son el Hospital Civil de Culiacán con 22 millones de pesos y Desarrollo Integral de la Familia con 27 millones de pesos;

Otros Subsidios, registró un menor ejercicio respecto al mismo periodo del 2013 de 6 millones de pesos en términos absolutos.

Al cuarto trimestre de 2014 se transfirieron recursos de Gasto Federalizado a dependencias y organismos por 19 mil 768 millones de pesos, que estructuralmente representa el 43% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por 10 mil 739 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 4 mil 475 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 257 millones de pesos;

Del Fondo de Aportaciones Múltiples a Asistencia Social 180 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 2 mil 100 millones de pesos;

Sistema de Protección Social en Salud 720 millones de pesos; y, subsidios Federales a Salud 124 millones de pesos;

Otras Reasignaciones 956 millones de pesos

Subsidios a Seguridad Pública a Municipios y Estado 184 millones de pesos y 37 respectivamente.

En Participaciones y Aportaciones a Municipios para el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 5 mil 656 millones de pesos, por concepto de Participaciones se ejercieron 3 mil 572 millones de pesos, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 644 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 1 mil 440 millones de pesos.

Para el pago del servicio de la deuda se ejercieron 271 millones de pesos, mientras que en el anterior ejercicio fiscal se ejercieron 282 millones de pesos, en términos reales representa una variación del -7.0%.

El Gasto de Capital registró una variación de 4.1% en términos reales; en su integración por capítulos:

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al cuarto trimestre de 2014 presentan un ejercicio de 2 mil 604 millones de pesos:

Educación: Servicios de Educación básica de Control Estatal por 285 millones de pesos; 50 millones de pesos del Sistema Estatal de Becas (FES); Infraestructura Deportiva 43 millones de pesos;

Salud: Ampliación de Cobertura en Salud 64 millones de pesos en proyectos de equipamiento de salas, adquisición de instrumental médico y rehabilitación de unidades;

Vialidades urbanas 486 millones de pesos (Pavimentación de calles de los Municipio de Sinaloa; en Culiacán Construcción de paso Deprimido y superior vehicular del cruce Blvd. Arjona y Pedro Infante y Rehabilitación del Centro Histórico);

Programa de Adultos Mayores 70 y Más y el programa de Apoyo Alimentario 89 millones de pesos; Desarrollo Social y Humano 190 millones de pesos;

Infraestructura de Educación Básica Media y Superior 182 millones de pesos; Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios 145 millones de pesos; Subsidios Educación 30 millones de pesos; Fondo de infraestructura deportiva 43 millones de pesos; Fondo de Cultura 23 millones de pesos

Seguro Popular 200 millones de pesos y Subsidios a la Salud 96 millones de pesos;

Subsidios CONAGUA 412 millones de pesos.

El capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles al cuarto trimestre 2014 registra un menor ejercicio en términos absolutos de 29 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo enero-diciembre 2014 se registra un ejercicio de 4 mil 077 millones de pesos, que se destinaron a obras de infraestructura en los siguientes sectores:

Subsidio Regional en Apoyo Social 326 millones de pesos;

Proyectos de Infraestructura Educativa por 69 millones de pesos (Museo Interactivo Trapiche) y Deportiva por 354 millones de pesos (“Centro de Usos Múltiples de la ciudad de Mazatlán”, “Centro de Usos Múltiples de la Ciudad de los Mochis” y “Construcción del nuevo estadio de beisbol en la ciudad de Culiacán”); Fondo Estatal de Solidaridad Educación 35 millones de pesos (Demolición del

Estadio de Beisbol General Ángel Flores y Construcción del Nuevo Estadio, Trabajos en Academia y Museo de Beisbol en Culiacán);

Diversos proyectos de Vialidades Urbanas 590 millones de pesos; Infraestructura Urbana 490 millones de pesos;

Fondo Estatal de Solidaridad Salud 34 millones de pesos; Infraestructura Hospitalaria por 34 millones de pesos (Construcción de Centro de Salud en los Municipios de Mochis, Salvador Alvarado y Mazatlán);

Fomento Agropecuario 53 millones de pesos; Fomento Pesquero 27 millones de pesos; Fomento Ganadero 35 millones de pesos; Subsidio SAGARPA 416 millones de pesos.

Al cuarto trimestre 2014 se ejercieron 1 mil 440 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

Desarrollo Agropecuario y Pesquero 158 millones de pesos; Alianza para el Campo 310 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE registran un ejercicio de 353 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Hospedaje 59 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Nómina 52 millones de pesos;

Aportación Estatal al Fideicomiso de Apoyo para el Fideicomiso de apoyo de la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Sinaloa 37 millones de pesos; Aportación Estatal al Fondo de Seguridad Pública 91 millones de pesos; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 225 millones de pesos; Subsidio Seguridad Pública de Prevención del Delito a Municipios 105 millones de pesos; y,

Becas PRONABES por 40 millones de pesos; y 11 millones de pesos del Programa Escuelas de Calidad.

Por concepto de **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos** se registró una variación de 26.0% en términos reales; se amortizaron 120 millones de pesos al cuarto trimestre de 2014, mientras que en el anterior ejercicio al pago de amortización se destinaron 92 millones de pesos.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al cuarto trimestre de 2014, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 5 mil 510.9 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2013 ascendieron a 4 mil 990.7 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 6.1%.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS (millones de pesos)

Municipio	Enero-diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Ahome	680.7	721.3	40.6	1.8
Angostura	94.4	100.5	6.1	2.3
Badiraguato	122.1	122.8	0.7	-3.3
Concordia	79.7	82.9	3.2	-0.1
Cosalá	56.0	62.1	6.2	6.6
Culiacán	1,346.8	1,537.2	190.4	9.7
Choix	100.8	108.2	7.4	3.1
Eloa	102.3	114.6	12.3	7.6
Escuinapa	115.7	121.2	5.5	0.7
El Fuerte	198.2	215.1	16.9	4.3
Guasave	482.4	527.6	45.3	5.1
Mazatlán	666.2	777.9	111.7	12.2
Mocorito	120.9	126.9	6.0	0.9
Navolato	237.2	264.4	27.2	7.1
Rosario	135.2	150.3	15.1	6.8
Salvador Alvarado	150.0	155.5	5.4	-0.4
San Ignacio	71.9	76.2	4.3	1.8
Sinaloa	230.2	246.2	16.0	2.7
Total	4,990.7	5,510.9	520.2	6.1

Nota : se consideran las Participaciones Federales y los Recursos del Ramo 33 (FORTAMUN y FAIS MUNICIPAL)

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al mes de diciembre de 2014 ascienden a un total de 3 mil 426.7 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2013, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 3 mil 088.6 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 6.6%.

PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

Municipio	Enero-diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Ahome	428.4	443.8	15.4	-0.5
Angostura	67.1	69.9	2.8	0.0
Badiraguato	62.4	60.4	-2.0	-7.1
Concordia	51.0	51.9	0.9	-2.3
Cosalá	36.7	41.4	4.7	8.4
Culiacán	862.8	1,004.7	141.9	11.9
Choix	55.7	58.6	2.9	1.0
Eloa	67.3	75.3	8.0	7.5
Escuinapa	79.5	80.9	1.4	-2.2
El Fuerte	110.5	119.0	8.5	3.4
Guasave	283.3	308.0	24.7	4.4
Mazatlán	422.9	509.3	86.4	15.7
Mocorito	70.4	73.0	2.6	-0.3
Navolato	148.4	166.6	18.2	7.9
Rosario	86.7	97.7	11.0	8.3
Salvador Alvarado	100.3	101.1	0.8	-3.1
San Ignacio	44.5	47.3	2.8	2.0
Sinaloa	110.9	117.9	7.0	2.2
Total	3,088.6	3,426.7	338.1	6.6

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS) presenta un incremento en términos reales de 5.6% mientras que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un crecimiento de 5.1% en el mismo periodo.

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FAIS
(millones de pesos)

Municipio	Enero-diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Ahome	54.4	60.8	6.4	7.5
Angostura	5.9	7.2	1.3	17.6
Badiraguato	45.4	46.9	1.4	-0.9
Concordia	15.1	16.2	1.0	2.6
Cosalá	11.3	12.1	0.7	2.1
Culiacán	75.7	85.7	10.0	8.7
Choix	29.4	32.4	3.0	6.0
Elota	14.6	16.9	2.3	11.2
Escuinapa	10.5	12.2	1.7	11.5
El Fuerte	41.3	45.4	4.1	5.6
Guasave	63.1	70.9	7.8	7.9
Mazatlán	34.8	40.4	5.6	11.6
Mocorito	28.7	30.0	1.3	0.5
Navolato	24.3	27.2	3.0	7.8
Rosario	25.0	26.8	1.8	3.1
Salvador Alvarado	12.1	13.2	1.1	4.5
San Ignacio	16.7	17.2	0.5	-1.2
Sinaloa	77.4	82.3	5.0	2.3
Total	585.9	643.9	58.0	5.6

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FORTAMUN
(millones de pesos)

Municipio	Enero-diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Ahome	197.9	216.6	18.7	5.1
Angostura	21.4	23.4	2.0	5.1
Badiraguato	14.3	15.6	1.3	5.1
Concordia	13.5	14.8	1.3	5.1
Cosalá	7.9	8.7	0.7	5.1
Culiacán	408.3	446.8	38.5	5.1
Choix	15.7	17.2	1.5	5.1
Elota	20.4	22.3	1.9	5.1
Escuinapa	25.7	28.2	2.4	5.1
El Fuerte	46.4	50.8	4.4	5.1
Guasave	135.9	148.8	12.8	5.1
Mazatlán	208.5	228.1	19.7	5.1
Mocorito	21.8	23.9	2.1	5.1
Navolato	64.5	70.6	6.1	5.1
Rosario	23.5	25.7	2.2	5.1
Salvador Alvarado	37.6	41.2	3.5	5.1
San Ignacio	10.7	11.7	1.0	5.1
Sinaloa	42.0	45.9	4.0	5.1
Total	1,316.0	1,440.2	124.2	5.1

Por su parte los recursos que la entidad transfiere a los municipios en los términos que indica la Ley de Coordinación Fiscal del Estado, como participaciones Estatales, ascendieron en 2014 a 130.3 millones de pesos, que en comparación a los recibidos durante el mismo periodo de 2013, observan un crecimiento real del 1.5%.

PARTICIPACIONES ESTATALES A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

Municipio	Enero-diciembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Real (%)
Ahome	17.2	17.8	0.6	-0.8
Angostura	2.7	2.7	0.1	-0.8
Badiraguato	2.4	2.5	0.0	-2.9
Concordia	2.0	2.0	0.0	-1.5
Cosalá	1.4	1.5	0.1	1.8
Culiacán	34.7	37.3	2.6	3.4
Choix	2.2	2.3	0.1	-0.6
Elota	2.7	2.8	0.1	1.4
Escuinapa	3.1	3.2	0.1	-1.3
El Fuerte	4.4	4.6	0.2	0.3
Guasave	11.3	11.9	0.6	0.9
Mazatlán	16.9	18.5	1.5	4.7
Mocorito	2.8	2.9	0.1	-1.0
Navolato	5.9	6.3	0.4	1.8
Rosario	3.5	3.7	0.2	1.9
Salvador Alvarado	4.0	4.1	0.1	-1.8
San Ignacio	1.7	1.8	0.1	0.2
Sinaloa	4.4	4.6	0.2	0.1
Total	123.3	130.3	7.0	1.5

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

Al cierre del cuarto trimestre de 2014, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 5 billones 462 mil 593.2 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 30.1%.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-13	31-dic-14
TOTAL	4,808,112.7	5,462,593.2	100.0	100.0	28.8	30.1
INTERNA	3,893,929.4	4,324,120.6	81.0	79.2	23.3	23.8
EXTERNA	914,183.3	1,138,472.6	19.0	20.8	5.5	6.3

En 2014 cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de diciembre de 2014 el 79.2% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del cuarto trimestre de 2014 ascendió a 4 billones 324 mil 120.6 millones de pesos, monto superior en 430 mil 191.2 millones de pesos al observado al cierre de 2013. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 427 mil 2 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 53 mil 244 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 56 mil 433.2 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)**

Concepto	saldo 31-dic-13	Movimientos de enero a diciembre de 2014				Saldo 31-Dic-14 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3,893,929.4					4,324,120.6
2.- Activos ^{1./}	169,255.0					222,499.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	4,063,184.4	2,830,020.3	2,403,018.3	427,002.0	56,433.2	4,546,619.6

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ajustes por Operaciones de Permuta de Deuda

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del cuarto trimestre de 2014, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 77 mil 352.4 millones de dólares, monto superior en 7 mil 442 millones de dólares al registrado al cierre de 2013. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 6.3 por ciento.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de dólares)**

Concepto	saldo 31-dic-13	Movimientos de enero a diciembre de 2014				Saldo 31-Dic-14 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	69,910.4					77,352.4
2.- Activos ^{1./}	2,270.0					1,221.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	72,180.4	12,926.1	5,049.8	7,876.3	-1,483.3	78,573.4

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante el periodo enero a diciembre de 2014 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 7 mil 876.3 millones de dólares, derivado de disposiciones por 12 mil 926.1 millones de dólares y amortizaciones por 5 mil 49.8 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 1 mil 483.3 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y del ajuste por la operación de manejo de deuda.

- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa disminuyeron en 1 mil 49 millones de dólares, con respecto al cierre de 2013. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

Al cuarto trimestre del 2014 la deuda pública del estado presentó un saldo de 8 mil 99 millones de pesos que comparado con el mismo trimestre del año inmediato anterior representó una disminución en términos reales de 5.5%; la cual se integra de la siguiente manera:

DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P.

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2013	2014 /1	ABSOLUTA	REAL (%)
DIRECTA	5,553	5,525	-27	-4.4
BANCA COMERCIAL	5,068	4,948	-120	-6.2
BANCA DE DESARROLLO	485	578	93	14.4
CONTINGENTE	1,044	1,001	-43	-7.8
MUNICIPIOS	1	0.1	-1	-95.7
ORGANISMOS MUNICIPALES	0.3	0.0	-0.3	-100.0
ORGANISMOS ESTATALES	246	205	-41	-20.0
FIDEICOMISOS	796	796	0.0	-3.9
DEUDA DIRECTA Y CONT.	6,597	6,527	-70	-4.9
DEUDA NO AVALADA	1,641	1,572	-68	-7.9
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,641	1,572	-68	-7.9
TOTAL ESTADO	8,237	8,099	-138	-5.5

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.1. Deuda Estatal Directa

Al 31 de diciembre de 2014, la deuda estatal directa arrojó un saldo de 5 mil 525 millones de pesos, presentando una disminución en términos reales de 4.4% respecto al saldo del mismo periodo del año inmediato anterior; esta disminución se debió a una reducción del 6.2% en términos reales de la deuda contratada con la banca comercial y un incremento del 14.4% contratada con la banca de desarrollo.

Al cierre de 2014, se tienen celebrados nueve contratos de deuda estatal directa, cuyos montos y saldos son los siguientes:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	FECHA REGISTRO ANTE LA SHCP	REGISTRADO	SALDO A DICIEMBRE DE 2014 /1
TOTAL	5,798		5,798	5,525
1-BANORTE	2,370	28/12/2006	2,370	2,228
2-BANORTE	125	31/05/2010	125	100
3-BANORTE	125	23/09/2010	125	102
4-BANORTE	1,339	28/11/2011	1,339	1,282
5-BANAMEX	500	03/04/2012	500	490
6-BANCOMER	339	03/04/2012	339	330
7-BANCOMER	422	11/12/2012	422	417
8-BANOBRAS	485	24/07/2013	485	485
9-BANOBRAS	93	25/02/2014	93	93

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.2. Deuda Estatal Contingente

La deuda estatal contingente, presentó un saldo de un 1 mil 01 millones de pesos al cierre del cuarto trimestre de 2014; esta deuda presentó una variación real negativa de 7.8% al finalizar el cuarto trimestre de 2014 respecto al mismo trimestre del año inmediato anterior, la cual se explica por la liquidación de algunos créditos durante este periodo, dicha deuda está integrada por:

- 0.1 millones de pesos, integrado por un crédito del municipio de Badiraguato.
- Organismos municipales (ninguno); los dos créditos que se tenían registrados en 2013, fueron liquidados durante el segundo semestre de 2014.
- 205 millones de pesos, que corresponde a un crédito del Desarrollo Urbano Tres Ríos.
- 796 millones de pesos; financiamiento adjudicado al fideicomiso que administra y opera la Autopista Benito Juárez.

6.3. Deuda no Avalada

La deuda no avalada, está integrada por contratos de crédito celebrados por diversos Ayuntamientos y organismos municipales. Esta deuda presentó al 31 de diciembre de 2014 un saldo de un 1 mil 572 millones de pesos, un movimiento negativo del 7.9% respecto al saldo del mismo mes del año 2013.

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

El pago del servicio de la deuda directa de enero a diciembre de 2014 fue de 386 millones de pesos, representando un crecimiento real de 0.4% respecto a lo pagado en el mismo periodo del año inmediato anterior.

El servicio de la deuda se compone de 120 millones de pesos en pago a capital, 28.6 millones de pesos más respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2013, uno de los factores que influyó en el incremento en el pago de capital, se debe al vencimiento del periodo de gracia en enero de 2014 del séptimo contrato de crédito; y 266 millones de pesos en pago de intereses, 11.9 millones menos respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2013.

PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO- DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2013	2014 /1	ABSOLUTA	REAL
INTERESES	277	266	-11.9	-8.0%
CAPITAL	92	120	28.6	26.0%
TOTAL	369	386	16.7	0.4%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.5. Calidad Crediticia

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en escala de "Alta Calidad Crediticia", dada por las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poors, el seguimiento de los reportes emitidos por cada agencia calificadora se describe a continuación:

El 12 de junio de 2014 la agencia calificadora Fitch Ratings publicó la calificación en A+(mex), con Perspectiva crediticia Estable, el estrato más alto dentro de su categoría.

El 12 de agosto de 2014, la agencia calificadora Moody's publicó la calificación en A1.mx, con Perspectiva crediticia Estable, el estrato más alto dentro de su categoría.

El 19 de agosto de 2014, la agencia calificadora Standard & Poor's publicó el reporte de la calificación del Estado en A1.mx, con Perspectiva crediticia Estable, el estrato

más alto dentro de su categoría; su expectativa es que el estado mantenga déficits pequeños después del gasto de inversión, un nivel de deuda en torno a 35% de sus ingresos discretos y que no incremente el uso de deuda de corto plazo. La calificación refleja bajos pasivos contingentes.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha son las siguientes:

EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD CREDITICIA DE SINALOA

CALIFICADORAS	2010	2011	2012	2013	2014
Fitch Ratings	A+ (mex)				
Moody's Investors Service	A2.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx
Standard & Poor's	mxA	mxA	mxA	mxA	mxA

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia

mxA: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

7. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MILLONES DE PESOS

ACTIVO			PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				
	2014	2013		2014	2013		
1	ACTIVO	16,258	2	PASIVO	8,362	7,984	
11	ACTIVO CIRCULANTE	2,222	21	PASIVO CIRCULANTE	3,524	3,022	
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	576	211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,918	2,236	
1112	BANCOS Y TESORERIA	576	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,287	1,255	
			2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	132	98	
112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,630	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	45	58	
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	251	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	148	54	
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	881	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	468	346	
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	498	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	417	170	
			2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	420	255	
			212	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	322	471	
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	16	2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	322	471	
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	9	213	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	112	108	
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	7	2131	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	12	108	
			215	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	3	2	
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	14,036	2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	3	2	
121	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	895	1,432	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	47	22	
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	895	1,425	216	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	9	9
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0	7	2162	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	38	13
			2164	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	122	183	
	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	11,069	10,399	INGRESOS POR CLASIFICAR	122	183	
123	TERRENOS	30	32	219			
1231	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	6,482	6,482	2191			
1233	INFRAESTRUCTURA	1,653	0				
1234	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	2,903	3,853				
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1	32				
1236	BIENES MUEBLES	2,003	1,930				
124	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	758	897				
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	32	34				
1242	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	51	40				
1243	EQUIPO DE TRANSPORTE	696	662				
1244	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	105	47				
1245	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	361	250				
1246	ACTIVOS INTANGIBLES	61	4				
125	SOFTWARE	61	4				
1251	ACTIVOS DIFERIDOS	8	0				
127	ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	8	0				
1271	TOTAL ACTIVOS	16,258	16,551	TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	16,258	16,551	

7.1. Notas al Estado de Situación Financiera

111.- Efectivo y Equivalente.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

1112.- Bancos / Tesorería.- El saldo por 576 Millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas. Estas se integran por Cuentas de Recursos Federales y Recursos Propios.

112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.- Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:

1122.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta con un importe de 251 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Identificados como a continuación de describen:

Tesorería de la Federación	186	Millones de pesos
Pago de Cuotas y Aportaciones al ISSSTE por Cuenta de Organismos Avalados	10	“
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	55	“

1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 881 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades (derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco), entre otros.

Responsabilidades	5	Millones de pesos
Servicio de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa	874	“
Gastos por Comprobar	2	“

1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por la cantidad de 498 millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:

Fondos Descentralizados	22	Millones de pesos
Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos	471	“
Anticipo a Cuenta de Participaciones a Municipios	5	“

113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios

1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.- El saldo por 9 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de Uniformes Escolares.

1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo.- El saldo por 7 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de Adquisición de Bienes Muebles Inventariables.

121.- Inversiones financieras a Largo Plazo

1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos- El saldo por 895 millones de pesos representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	517	Millones de pesos
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	371	“
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	7	“

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.- Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.

1231.- Terrenos.- El saldo de esta cuenta por 30 millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.

1233.- Edificios no Habitacionales.- Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 6,482 millones de pesos.

1234.- Infraestructura.- Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva, con un saldo por 1,653 millones de pesos.

1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.- Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 2,903 millones de pesos identificados de la siguiente forma:

<i>Edificaciones Habitacional en Proceso</i>	7	<i>Millones de pesos</i>
<i>Edificaciones no Habitacional en Proceso</i>	1,122	“
<i>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua</i>	143	“
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	249	“
<i>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso</i>	1,382	“

124.- Bienes Muebles

1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.- El saldo de esta cuenta por 758 millones de pesos se identifica con los montos que a continuación se describen:

<i>Mobiliario</i>	184	<i>Millones de pesos</i>
<i>Bienes Informáticos</i>	530	“
<i>Mobiliario y Equipo de Administración</i>	44	“

1242.- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.- El saldo de esta cuenta por 32 millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:

<i>Aparatos Deportivos</i>	9	<i>Millones de pesos</i>
<i>Cámaras, Fotografías y de Video</i>	15	“
<i>Equipo Educativo y Recreativo</i>	8	“

1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.- El saldo de esta cuenta por 51 millones de pesos representa el monto de Equipo e Instrumental Médico y

de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:

<i>Equipo e Instrumental Médico</i>	41	Millones de pesos
<i>Instrumental Médico y de Laboratorio</i>	10	"

1244.- Equipo de Transporte.- El saldo de esta cuenta por 696 millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.

<i>Vehículos</i>	696	Millones de pesos
------------------	-----	-------------------

1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.- El saldo de 105 millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.- El saldo por 361 millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:

<i>Maquinaria y Equipo Industrial</i>	8	Millones de pesos
<i>Maquinaria y Equipo de Construcción</i>	41	"
<i>Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración</i>	20	"
<i>Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones</i>	262	"
<i>Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos</i>	8	"
<i>Herramientas y Refacciones</i>	8	"
<i>Otros equipos</i>	14	"

125.- ACTIVOS INTANGIBLES.- Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1251.- Software.- El saldo de esta cuenta por 61 millones de pesos representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1271.- Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos: El saldo por 8 millones de pesos representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por la remuneración al servicio del ente público por la cantidad de 1,287 millones de pesos, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:

Cuenta por Pagar Proceso de Nómina	1,048	Millones de pesos
Alcance Líquido de Nómina de Organismos Centralizada	239	"

2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por 132 millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:

Proveedores de Servicios	59	Millones de pesos
Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles	73	"

2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 45 millones de pesos derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	45	Millones de pesos
--	----	-------------------

2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 148 millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a Municipios:

Participaciones por Pagar a Municipios	106	Millones de pesos
Aportación Municipal para Obra Pública	37	"
Aportación de Particulares para Obra Pública	3	"

<i>Aportación Municipal para Adquisición de Armamento por Pagar a Corto Plazo- Dependencias Externas</i>	2	“
--	---	---

2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 469 millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.

<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i>	450	Millones de pesos
<i>Transferencias al Resto del Sector Público</i>	3	“
<i>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos</i>	15	“
<i>Ayudas Sociales</i>	1	“

2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 417 millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

<i>Retenciones Fiscales</i>	25	Millones de pesos
<i>Retenciones Obra Pública</i>	61	“
<i>Otras Retenciones a Terceros</i>	16	“
<i>Aportaciones Patronales</i>	22	“
<i>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Largo Plazo</i>	293	“

2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 420 millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

<i>Fondos Rotatorios por Comprobar a Corto Plazo</i>	2	Millones de pesos
<i>Ministraciones de Fondos por Comprobar a Corto Plazo</i>	3	“
<i>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>	415	“

212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo

2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos documentados con un saldo por 322 millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:

Autorizaciones de Pago Programadas	299	Millones de pesos
Autorizaciones de Pago de Inversión Estatal Directa	23	"

213.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

2131.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.- El saldo por 112 millones de pesos representa los adeudos por amortización de la Deuda Pública Interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

215.- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

2159.- Otros Pasivos Diferidos.- El saldo por 3 millones de pesos de esta cuenta representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía

2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.- El saldo por 9 millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:

Fondo ZOFEMAT	4	Millones de pesos
Fondo de Administración a Corto Plazo	5	"

2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.- El saldo por 38 millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

219.- Otros Pasivos a Corto Plazo

2191.- Ingresos por Clasificar.- El saldo por 122 millones de pesos representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

223.- Deuda Pública a Largo Plazo

2233.- Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.- Esta cuenta refleja un saldo por 4,836 millones pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:

Banco Mercantil del Norte	3,621	Millones de pesos
Banco Nacional de México	484	"
Bancomer	731	"

224.- Pasivos Diferidos a Largo Plazo

2249.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.- El saldo por 2 millones de pesos representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

321.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

3210.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).- El saldo por 2,312 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3220.- Resultado de Ejercicios Anteriores.- El saldo por 5,584 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
8.1. Gobierno Federal

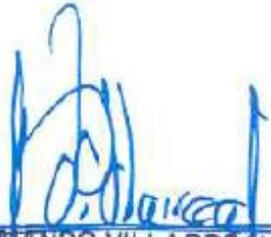
INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2013	2014	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	1,261,701.7	1,213,347.8	-7.5
<i>No petroleros</i>	2,538,713.9	2,770,063.8	4.9
Gobierno Federal	1,924,809.4	2,115,345.7	5.7
Tributarios	1,644,537.4	1,815,514.3	6.1
ISR, IETU e IDE	946,740.3	959,876.9	-2.5
Impuesto al valor agregado	556,793.9	667,085.1	15.2
Producción y servicios	78,572.4	124,016.1	51.7
Otros impuestos	62,430.8	64,536.2	-8.0
No Tributarios	280,272.0	299,831.5	2.8
Organismos y empresas	613,904.5	654,718.1	2.5
Suman los Ingresos Totales	3,800,415.6	3,983,411.6	0.8
Egresos			
Gasto primario	3,863,770.5	4,184,613.8	4.1
Programable	3,316,608.7	3,580,285.5	3.8
No programable	547,161.8	604,328.3	6.2
Participaciones	532,455.5	584,722.6	5.6
Adefas y otros	14,706.4	19,605.8	28.2
Costo financiero	314,551.4	346,014.8	5.8
Suman los Egresos Totales	4,178,321.9	4,530,628.7	4.2
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-377,906	-547,217	

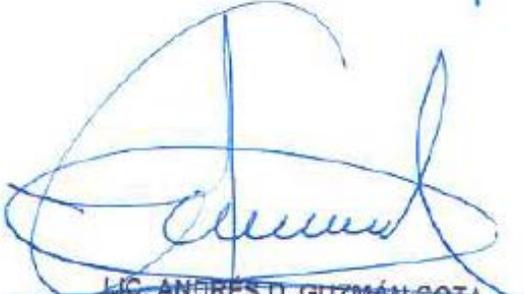
8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS - Pesos -

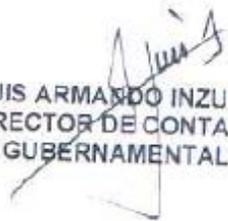
Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2013	2014	
Ingresos			
Impuestos	1,334	1,507	8.6
Derechos	1,767	1,868	1.6
Productos de Tipo Corriente	156	153	-5.6
Aprovechamientos de Tipo Corriente	24	24	-3.8
Participaciones	13,245	14,610	6.0
Aportaciones	16,936	21,234	20.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,209	5,543	-35.1
Ingresos Financieros	123	98	-22.9
Derivados de Endeudamiento	485	93	-81.6
Suman los Ingresos Totales	42,278	45,130	2.6
Egresos			
Poder Legislativo	403	358	-14.8
Poder Judicial	460	476	-0.6
Organismos Autónomos	87	96	6.0
Partidos Políticos y Organismos Electorales	371	136	-64.7
Poder Ejecutivo	14,954	14,978	-3.8
Educación	6,690	5,885	-15.5
Salud	1,016	852	-19.4
Seguridad y Justicia	1,779	1,923	3.9
Fomento a las Actividades Productivas	2,673	3,619	30.1
Desarrollo Social y Urbano	1,129	900	-23.4
Otros	1,668	1,800	3.7
Seguridad Social	1,231	1,236	-3.6
Participaciones a Municipios	3,605	3,583	-4.5
Gasto Federalizado	21,323	24,969	12.5
Educación	13,730	16,175	13.2
Salud	2,959	3,435	11.5
Seguridad Pública	588	581	-5.0
Transferencias a Municipios	1,902	2,084	5.3
Fomento a las Actividades Productivas	1,800	2,384	27.2
Otros	344	310	-13.4
Deuda Pública	374	392	0.7
Suman los Egresos Totales	42,808	46,223	3.7
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-531	-1,093	
Resultado del ejercicio anterior	1,305	1,145	
Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior	774	52	



C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ANDRÉS D. GUZMÁN COTA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



LIC. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública del Estado de Sinaloa al Cuarto Trimestre de 2014.